

## Aval de calidad a dos licenciaturas de la FES Cuautitlán

Acreditación por cinco años para Ingeniería Química e Ingeniería en Alimentos

⇨ 3

Convenio de colaboración

## Se crea la Cátedra Universidad de Cádiz/UNAM 1812

⇨ 19

**unam**  
donde se construye el  
**futuro**

Ciudad Universitaria  
3 de octubre de 2013  
Número 4,548  
ISSN 0188-5138

# Gaceta

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Huracanes, sequías, ondas de calor, lluvias intensas e incremento del nivel del mar

⇨ 10

# Aumentarán eventos climáticos extremos

## CENTRO DE ENSEÑANZA CLÍNICA AVANZADA



Nuevo espacio académico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia. Foto: Juan Antonio López.

⇨ 4-5 y centrales

Gaceta en línea: [www.gaceta.unam.mx](http://www.gaceta.unam.mx)



Sala Nezahualcóyotl

Concierto por el  
**80** aniversario  
 de la  
 Universidad Autónoma  
 de Nuevo León



Medio maratón  
 por equipos



**Gaceta**  
 ilustrada



**Autonomía**  
 Más libres,  
 más responsables

**Valor**  
 UNAM

Fotos: Juan Antonio López y Víctor Hugo Sánchez.  
 Diseño: Alejandra Salas Ramírez.

Las carreras de Ingeniería Química e Ingeniería en Alimentos, impartidas en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, renovaron su acreditación por cumplir con los más altos estándares de calidad, tras ser evaluadas por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (Cacei). El respaldo tiene vigencia de cinco años a partir de agosto de 2013.

De acuerdo con Margarita Flores Zepeda, secretaria de Desarrollo Institucional

### Aval del Cacei a las carreras de Ingeniería Química e Ingeniería en Alimentos

y Estudios Profesionales de la entidad universitaria, las acreditaciones aseguran el cumplimiento de "parámetros de calidad estandarizados nacional e internacionalmente", pues el Cacei está incorporado a organismos mundiales. Por tal motivo, los egresados de ambas licenciaturas contarán con un respaldo si desean instruirse o trabajar en el extranjero.

El aval garantiza que los programas de estudio cuenten con lo necesario para que sus alumnos puedan desempeñarse de manera óptima en el campo laboral; además, reconoce la calidad de los egresados, profesores y de la institución misma, aseguró Flores Zepeda, cuya área se encarga de vincular las carreras con los órganos evaluadores externos, así como de conducir los procesos.

Desde 2006 se han realizado 24 procedimientos de evaluación externa (de acreditación o diagnóstica) en los distintos programas educativos que ofrece esta unidad multidisciplinaria. Actualmente, 12 de las 17 carreras impartidas en la FES están en algún punto de la evaluación diagnóstica, acreditación o reacreditación.

#### Campos emergentes

Abigail Martínez Estrada, coordinadora de Ingeniería Química, recordó que la primera acreditación que lograron fue en 2006. A la fecha, se mantiene la calidad de la misma y se han hecho mejoras, como la obtención de *software* especializado y actualización del plan de estudios, que incluye nuevas zonas de desarrollo y campos emergentes.

Otra fortaleza es que sus asignaturas son similares a las que se imparten en el mundo y sus espacios terminales permiten adaptarse a diversos campos laborales.



Laboratorio Experimental Multidisciplinario-Alimentos.

## Cuautitlán acredita dos licenciaturas



La Nave 1000 de Ingeniería Química. Fotos: cortesía FESC.

Unos 15 alumnos han participado en algún programa de movilidad estudiantil y visitado América, Asia, Europa y Oceanía.

Entre sus instalaciones destaca la Nave 1000, una nave industrial a nivel planta piloto, con distintas operaciones unitarias que conforman un proceso en la industria. En ella se puede practicar la ingeniería aplicada a fluidos, transferencia de calor y masa, al igual que el uso de reactores. Ahí, los evaluadores corroboraron la concordancia de la teoría con la práctica en el laboratorio. El plan cubre asignaturas de áreas diversas, desde ciencia básica hasta finanzas, administración y humanidades.

#### Precursora

Ingeniería en Alimentos se distingue por ser una carrera que, en la UNAM, sólo se

imparte en la FES; en el resto del país pocas universidades la ofrecen. Además, "fue la primera escuela en el ámbito nacional donde se instauró", subrayó su coordinadora, María Eugenia Ramírez Ortiz.

Se define por su carácter multidisciplinario y por su planta piloto, la Nave 2000, que ofrece "una concepción de pensamiento totalmente diferente" con respecto de la escala de laboratorio, permite pensar en las dimensiones y decisiones que se manejan en la industria.

Finalmente, Enrique Martínez Manrique, responsable del Taller de Cereales y Química de Alimentos, indicó que la acreditación tiene su pertinencia en el contexto de globalización, al asegurar un mínimo de conocimientos según criterios mundiales. *g*

FES CUAUTILÁN



Experiencia médica en tiempo real. Fotos: Justo Suárez y Juan Antonio López.

# Nuevo Centro de Enseñanza Clínica Avanzada de la ENEO

Está equipado con simuladores de alta tecnología que permiten realizar prácticas en reanimación cardiovascular y respiratoria

**C**omo parte de la conmemoración de los 45 años de la licenciatura en el área, la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) inauguró el Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA), espacio hospitalario que

**GUADALUPE LUGO**

cuenta con simuladores de alta tecnología, con lo que la entidad universitaria consolida su liderazgo en la formación de profesionales de excelencia.

El CECA está integrado por espacios como Cuidados Intensivos Neonatales, Cuidados Obstétricos, Cuidados Neonatales y Pediátri-

cos, Baja Simulación (donde alumnos de los primeros semestres aprenden a realizar curaciones, colocar sondas y manipulación), Área de Retroalimentación y el Centro de Certificación en Reanimación Cardiopulmonar.

## Paciente virtual

Esta infraestructura, cuyo antecedente es el Laboratorio de Enseñanza Simulada, ha sido equipada con tecnología de punta como los simuladores SimBaby y Hall, que cuentan con *software* avanzado que permite planear prácticas en reanimación cardiovascular y respiratoria, capaces de responder a la aplicación de fármacos; intubación endotraqueal; manejo de patología respiratoria y de ventilación mecánica; toma de registro electrocardiográfico, entre otros, detalló

Rocío Amador Aguilar, responsable del centro. También dispone del simulador de parto Noelle, para atender trabajo de parto eutócico o complicado, y tiene accesorios para procedimientos como la episiorrafia. Este aparato puede programarse para patología en la mujer gestante y puérpera, como preclampsia y eclampsia, hemorragias e inversión uterina.



**María Dolores Zarza.**



**Rocío Amador.**

Además, posee un paciente virtual neonato, con el que pueden simularse casos de asfixia, valorar al recién nacido, aspirar sus secreciones e intubarlo.

Asimismo, los estudiantes de los primeros semestres de las licenciaturas que imparte la ENEO –Enfermería y Enfermería y Obstetricia– cuentan con simuladores de mediana y baja fidelidad que les permiten hacer las prácticas correspondientes a sus asignaturas.

Aunque se trabaja con simuladores humanos, la enseñanza se realiza como si se atendiera a pacientes reales. Es una nueva metodología basada en problemas y simulación clínica, que refuerza actitudes, aptitudes y el conocimiento que adquieren en las aulas.

Los profesores que estarán a cargo de este espacio se encuentran en adiestramiento y la meta es capacitar a más de 200 académicos de 20 asignaturas de los dos planes de estudio. El CECA acogerá anualmente a unos dos mil 200 alumnos de ambas carreras, lo que se traduce en un promedio de 500 por cada uno de los cuatro semestres en curso, pormenorizó.

### Estándares internacionales

En la ceremonia inaugural, efectuada en el auditorio de la ENEO, la titular de esa entidad, María Dolores Zarza Arizmendi, indicó que el centro cumple con los estándares internacionales de los mejores de enseñanza en la materia.

Igualmente, puntualizó, el objetivo es ofrecer a los estudiantes de pregrado un laboratorio de alto nivel para apoyar su aprendizaje y propiciar el análisis crítico de situaciones clínicas y la toma de decisiones a las que se enfrentarán en ambientes reales, para así generar habilidades y competencias que les brinden seguridad en su vida profesional.

“En la historia de la ENEO siempre hemos tenido una excelente área de prácticas de laboratorio, con esta inversión podemos afirmar que sigue como el mejor centro de enfermería del país; estas instalaciones son punto de referencia para escuelas incorporadas”, añadió.

A su vez, María de los Ángeles Torres Lagunas, jefa de la División de Estudios Profesionales de la Escuela, refirió que el CECA es un hospital simulado que cuenta con áreas de formación acordes con los planes de estudio de las dos licenciaturas.

El uso de dispositivos de baja, mediana y alta simulación, así como de ambientes virtuales de enseñanza-aprendizaje, lo colocan en la vanguardia.

La entidad, dijo, tiene un espacio de simulación para la formación y capacitación de la enfermería del más alto nivel, según el avance tecnológico del mundo y los estándares internacionales.

### Una experiencia acelerada

Por su parte, Eduardo Bárzana García, secretario general de la UNAM, resaltó la importancia del CECA en un momento relevante, como la cele-



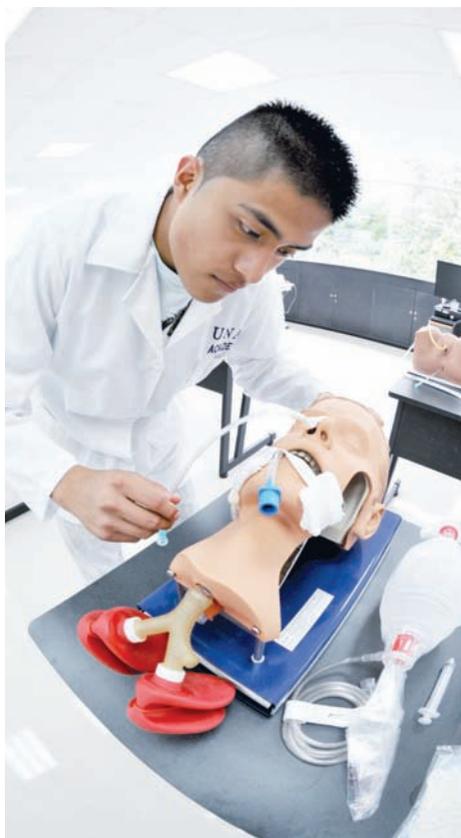
bración de los primeros 45 años de la licenciatura en Enfermería y Obstetricia.

El uso de simuladores en el proceso enseñanza-aprendizaje es una forma de aproximarse a la realidad en la modalidad virtual, prosiguió. “Va alineado con estas metodologías basadas en las nuevas tecnologías y conduce a que los alumnos puedan tener una experiencia acelerada”.

Esta modalidad tiene la ventaja de que la práctica puede repetirse las veces que sea

necesario, sin ocasionar daño a los pacientes, y que los jóvenes egresen con un conocimiento que antes les llevaría largo tiempo adquirir.

En el acto también estuvieron Francisco José Trigo Tavera, secretario de Desarrollo Institucional; Ramiro Jesús Sandoval, director general de Incorporación y Revalidación de Estudios; Patricia González Ramírez, secretaria general de la ENEO, así como exdirectores de la misma. *g*



# “Dormir organiza la actividad cerebral”

María Asunción Corsi, de Psicología, Premio Scopus en Humanidades y Ciencias de la Conducta



**Dirige el Laboratorio de Sueño.**

*Foto: Víctor Hugo Sánchez.*

**P**or sus aportaciones al campo del sueño, su producción académica y las citas que de ésta hace la comunidad científica, María Asunción Corsi Cabrera, profesora de la Facultad de Psicología, fue distinguida con el Premio Scopus México 2013, en el área de Humanidades y Ciencias de la Conducta.

LETICIA OLVERA

El reconocimiento es otorgado por la Editorial Elsevier y tiene como objetivo resaltar el talento y dedicación de los investigadores en todo el mundo. En América Latina ha sido adjudicado a especialistas de Brasil, Argentina, Chile, Colombia y México, siempre en colaboración con la entidad local que apoya su actividad.

El galardón fue entregado por sus textos aparecidos en la base de datos Scopus, que cuenta con un índice denominado “h”, que mide el impacto de las publicaciones y la cantidad de veces que han sido citadas, explicó la universitaria.

## Sueño y vigilia

Corsi Cabrera cuenta con más de 85 artículos de investigación en ediciones internacionales indizadas y 797 citas documentadas.

“Desde 1981 dirijo el Laboratorio de Sueño de la Facultad de Psicología. Nuestra principal línea de indagación ahonda en qué cambios ex-

perimenta el cerebro durante el sueño, comparado con la vigilia”, señaló.

Como herramienta utilizan el análisis cualitativo de la actividad eléctrica cerebral y, en ocasiones, han estudiado resonancia magnética funcional, detalló la especialista en psicobiología.

De esta línea se derivan dos: una, cómo se organiza el cerebro en esta fase; lo que hemos encontrado es que el humano exhibe tres variantes a lo largo de la vida (el de vigilia, el del sueño con movimientos oculares rápidos y el de ondas lentas).

Y la otra, ver las consecuencias de la falta de sueño sobre la vigilia, tanto en el cerebro como conductualmente, en procesos cognitivos y emocionales, mencionó.

Lo que han visto es que dormir organiza la actividad cerebral del día siguiente. “Si no se tienen esas horas de reposo, hay una desarticulación que repercute en la ejecución de tareas cognitivas, toma de decisiones, aplicación de reglas abstractas y también se altera el comportamiento emocional ante los estímulos ambientales”.

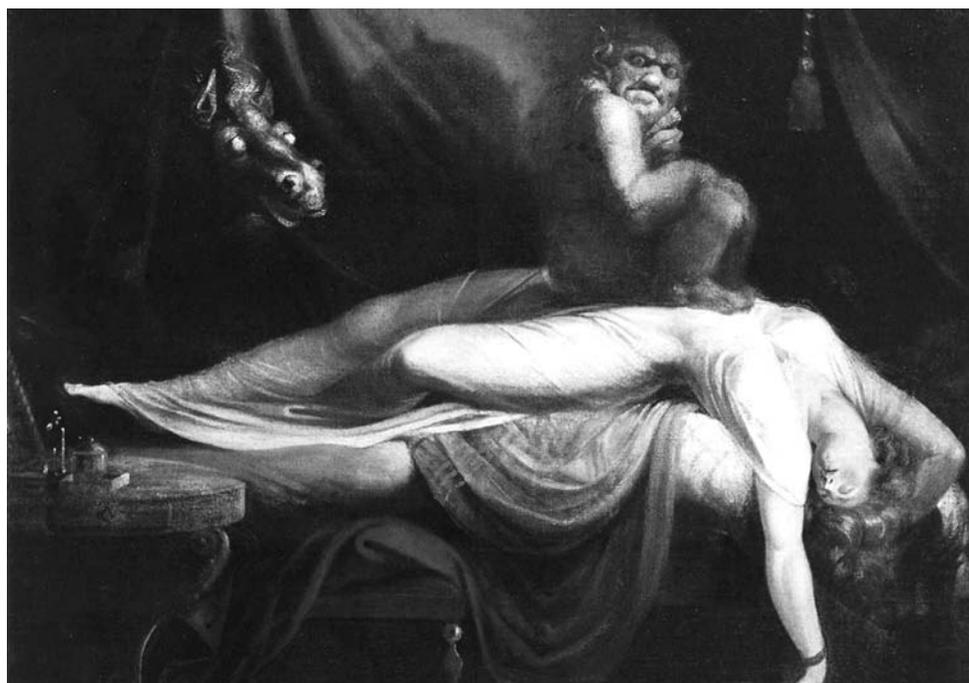
Además buscan saber cómo es la organización funcional del cerebro entre ambos géneros y el papel de las hormonas sexuales en diferenciar a los cerebros en masculinos y femeninos, apuntó.

## Formar recursos humanos

El trabajo se ha centrado en examinar ciclos básicos y generar conocimientos nuevos, con la convicción de que se trata del único camino para llegar a la innovación tecnológica y a la instrumentación de programas de intervención clínica, resaltó.

Desde siempre, estas investigaciones han incorporado a alumnos de todos los niveles; en ese sentido, una de sus funciones es formar recursos humanos del más alto nivel, porque la mayoría ahora son especialistas independientes que pertenecen al SNI, e incluso algunos están en el extranjero, aseveró.

“Es una satisfacción que se reconozca esta labor y una forma de ver que las investigaciones del Laboratorio de Sueño repercuten internacionalmente”, concluyó. *g*



*La pesadilla, de Henry Fuseli.*

RENÉ TIJERINO

**J**osé Alejandro Sandoval Romero recibió el Premio Scopus México 2013 correspondiente al área de Biología y Química, distinción concedida en su séptima edición y respaldada por la Editorial Elsevier, con sede en Holanda y especializada en revistas científicas y libros médicos.

Sandoval Romero tiene 38 años como profesor de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala. Alumno fundador de la entonces Escuela Nacional de Estudios Profesionales, actualmente imparte la asignatura Módulo Sistema Nervioso en la carrera de Medicina.

Los reconocimientos Scopus se otorgan en el mundo a partir de la información recolectada en su propia base de datos de los últimos cinco años. Los principales requisitos para esta selección son los artículos publicados, su número de citas y el índice "h" (es decir, las ocasiones que sus trabajos han sido citados al menos h veces, por medio de lo cual se valora la calidad de los impresos).

En ese sentido, Sandoval Romero comentó que entre 2009 y 2013 publicó 14 artículos y que ha recibido más de 200 citas por científicos de todo el mundo. "Si otros investigadores reportan lo que he hecho, significa que es útil, interesante y sirve de base para otros estudios".

#### Estructuras

Su trabajo se centra en la estructura y fisiología de los canales de calcio dependientes del voltaje. "Son proteínas de la membrana celular que, al abrirse, permiten la entrada de este elemento químico. Se encuentran principalmente en neuronas y en células musculares y secretorias", apuntó.

Sandoval se dedica a esta línea de estudio desde 2002, cuando realizaba su tesis de maestría en Ciencias. El premio Scopus México 2013 es el primero que recibe en su trayectoria como profesor e investigador. "Fue inesperado y es un estímulo

**Su materia:**  
**Módulo Sistema Nervioso.** Foto: Fernando Velázquez.



## Para entender mejor la expresión génica

José Alejandro Sandoval, de la FES Iztacala, Premio Scopus en Biología y Química

para continuar con el mismo entusiasmo. Me da gusto ayudar a que se escuche el nombre de la FES Iztacala".

La relevancia de su indagación está en un entendimiento mejor de procesos importantes como neurotransmisión, secreción hormonal, expresión génica y actividad enzimática.

"En algunos de mis trabajos se destaca la actividad de los canales de calcio dependientes de voltaje en procesos tan fundamentales como la secreción de insulina, en otros se examina la actividad de canales mutados en alteraciones genéticas como la migraña familiar hemipléjica, padecimiento raro caracterizado por crisis de

cefalea intensa acompañada de parálisis o debilidad de la mitad del cuerpo", explicó.

Esto es a nivel básico y tiene que ver con el funcionamiento de las moléculas; su aplicación clínica todavía está lejos. El enfoque molecular que trata con sus alumnos en clase es muy elemental y sólo se consideran los aspectos que están unidos a la clínica neurológica.

#### Una línea constante

Su interés por analizar aspectos relacionados con el funcionamiento celular se intensificó al hacer su maestría y se consolidó en el doctorado con Ricardo Félix,

en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del IPN. Desde entonces, ha sido su línea de indagación.

"Estos canales tienen una organización interesante, pues cuentan con moléculas reguladoras y su actividad puede ser modificada por una gran diversidad de mecanismos intracelulares", dijo.

Parte de su labor la ha realizado en la FES Iztacala y con las colaboraciones que ha mantenido con Ricardo Félix, al que ayuda con un equipo de estudiantes de maestría y doctorado del Departamento de Biología Celular del Cinvestav.

"Con el tiempo te das cuenta de que el campo es más amplio. En el transcurso encuentras otros aspectos que te interesaría investigar. Estoy contento por el premio y agradecido con Elsevier y Conacyt por haberme propuesto y seleccionado. Desconocía estar entre los candidatos", concluyó el galardonado. *J*

**"En algunos de mis trabajos se destaca la actividad de los canales de calcio dependientes de voltaje en procesos como la secreción de insulina"**

**A**nte la falta de un curso que tratara el estudio de los derechos humanos desde su noción jurídica, en especial a la luz de las resoluciones de los órganos protectores del sistema interamericano, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM sumó esfuerzos con otros actores directamente involucrados en el tema, como la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos,

Laura Romero

se hace patente con la reforma constitucional de junio de 2011. Los tratados internacionales que la Suprema Corte había colocado *por debajo* de la Carta Magna, ahora se incorporan a ella. Son ya derechos nacionales.

También deseó a los asistentes al curso compenetrarse en ese sistema interamericano, que siempre ha sido y será una guía para el nacional, mismo que debe perfeccionarse para que México pueda cumplir con su deber

derechos y enfrentado ineficacias en los mecanismos nacionales de protección contra la injusticia o la arbitrariedad.

Manuel Ventura Robles, vicepresidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, dijo que América debe dar el paso firme de financiar los órganos de protección de los derechos humanos.

Una corte y una comisión permanentes sólo serán posibles si la conciencia de su necesidad permea nuestras sociedades; "ésa es la labor que les compete a ustedes

## Se impartirá curso de alcance regional; llevará el nombre de Héctor Fix-Zamudio

para iniciar uno de alcance regional que pueda tener arraigo y realizarse cada año.

Las instancias organizadoras decidieron que el curso Formación del Sistema Interamericano de Derechos Humanos llevara el nombre del investigador emérito de la UNAM, Héctor Fix-Zamudio, como reconocimiento a su amplia trayectoria jurídica y, sobre todo, por sus aportaciones en ese ámbito en América Latina.

No sólo tomará en consideración la jurisprudencia de la Corte, también se incorporará el análisis de la actividad realizada por la comisión respectiva. Con el estudio de ambos organismos y las tareas que cada uno desempeña, mantendrá la doble visión interamericana de protección de los derechos humanos.

### Aportes en la materia

Edgar Corzo Sosa, investigador de Jurídicas y coordinador del curso, expuso que éste nace en la Universidad y no por casualidad. "Su liderazgo académico en Latinoamérica ha hecho que, de manera natural, sea el espacio donde puedan surgir proyectos de largo alcance".

Por la respuesta positiva, obtenida en la primera edición, "pretendemos dejarlo institucionalizado con una periodicidad anual, para que nuestra Universidad, por medio del Instituto, sea conocida por sus grandes aportes en la materia".

### Necesidad patente

En su oportunidad, Fix-Zamudio explicó que la necesidad de estudiar el sistema interamericano de derechos humanos

# Derechos humanos, asignatura pendiente



El investigador emérito. Foto: Benjamín Chaires.

de ser el protector más importante en este ámbito.

En tanto, el presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, José de Jesús Orozco Henríquez, recordó que esta actividad tiene como marco el convenio suscrito entre esa instancia y la UNAM para promover el conocimiento y uso del sistema interamericano y sus estándares y rendir homenaje a los juristas mexicanos que han contribuido a su desarrollo.

El curso, consideró, marcará un hito en la región, al reunir entre sus docentes a los más connotados expertos, incluidos jueces, comisionados y funcionarios de los órganos interamericanos, así como destacados alumnos.

Asimismo, contribuirá a alcanzar de manera subsidiaria y complementaria justicia para quienes, en el ámbito interamericano, han visto violentados sus

y a todos aquellos que se preparan en este tipo de cursos".

Avancemos un paso en defensa del ser humano, "pidamos a los Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos la ratificación de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la aceptación de la competencia obligatoria de la Corte", enfatizó.

### Deudas del pasado

El rector José Narro Robles expresó que pudiera parecer que hablar de derechos humanos es referirse a un tema resuelto, del que no hay asignaturas pendientes, pero eso es falso. "Aún hay grandes pendientes y tareas por realizar; las deudas del pasado se acumulan con los asuntos del presente".

Por eso es importante que a lo largo de las dos semanas del curso se tenga la experiencia de contacto con las materias doctrinarias, con los expertos y conocedores que han hecho las aportaciones y que, al mismo tiempo, los participantes se asomen a las deliberaciones de la Corte. "Tendrán el contraste de lo que sucede en la parte normativa, con lo que se ve, denuncia, juzga y resuelve en la parte práctica y operativa", concluyó.

Al acto, efectuado en el Auditorio Gustavo Baz Prada de la Antigua Escuela de Medicina, asistieron Emilio Álvarez de Icaza, secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; Luis Raúl González Pérez, abogado general de la UNAM; Diego Valadés Ríos, presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, y Héctor Fix-Fierro, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas. *g*

# Promueven marco regulatorio para el bienestar animal

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia elabora una propuesta de marco regulatorio para garantizar el manejo adecuado de animales utilizados para compañía, producción, trabajo, entretenimiento, enseñanza, investigación o exhibición, basado en estándares éticos y científicos internacionales.

Francisco Galindo Maldonado, académico de la entidad universitaria, consideró que en México persisten vacíos legales, carencia de información y falta de aplicación de la legislación vigente en materia de bienestar animal. Para garantizar este principio en distintos ámbitos, se requieren políticas públicas y la actualización de la normatividad respectiva en función de problemas locales y regionales.

La propuesta surge por el interés en atender las carencias de la legislación vigente y complementar las normas oficiales mexicanas relacionadas, subrayó con motivo del Día Mundial de los Animales, que se conmemora este 4 de octubre.

## Centro Colaborador

Recientemente la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE, por sus siglas en francés), acreditó a la Facultad como Centro Colaborador en Bienestar Animal y Producción Pecuaria Sustentable, el tercero en su tipo en el ámbito internacional.

Al respecto, el académico explicó que la iniciativa es elaborada por la Facultad en su carácter de Centro Colaborador y pondrá énfasis en conocer las necesidades biológicas de los animales y sus requerimientos de alimentación, cuidados médicos y de medicina preventiva, espacio y desarrollo tanto de los domésticos como de los silvestres.

## Evaluación previa

Para determinar el nivel de bienestar animal es indispensable evaluar el estado de cada especie mediante análisis de conducta, fi-



Manejo adecuado. Fotos: Juan Antonio López.



Tenencia responsable.

siología y salud, que proporcionan distintos indicadores, agregó.

Respecto a aquellos destinados a la producción pecuaria es relevante garantizar un aprovechamiento óptimo, al atender sus necesidades para evitar la incidencia de enfermedades por estrés, pérdidas por mal manejo y aumentar la calidad de los productos, para garantizar

una mayor rentabilidad a los ganaderos y reducir los costos ambientales, precisó.

Persisten en el país problemas por falta de aplicación e información sobre la legislación que regula el transporte o sacrificio de estos animales, incluso, se presentan casos de crueldad deliberada. En este sentido, además de mejorar la normatividad, se requiere la participación activa de la sociedad civil para erradicar malas prácticas.

El bienestar animal debe verse como una herramienta para la ganadería sustentable. Por lo mismo, el centro colaborador mencionado tiene entre sus prioridades trabajar en proyectos de investigación que integren además temas ambientales, como la prestación de servicios ecosistémicos en estructuras de producción animal y aspectos sociales y económicos relacionados con el valor agregado de productos de

origen animal y nuevas formas de comercialización para los productores, enfatizó.

## Problemas ambientales

En cuanto a los de compañía, uno de los objetivos de la propuesta es fomentar la tenencia responsable. Se trata de romper un círculo vicioso, porque la falta de información acerca de sus necesidades básicas se traduce en problemas de comportamiento, que motivan el abandono, lo que a su vez se traduce en aquellos de índole ambiental, de salud pública y de bienestar animal.

Galindo Maldonado expuso que en la legislación se propondrán esquemas para garantizar la adquisición informada y responsable de las especies de compañía y su registro para darles seguimiento, basados en el éxito de medidas similares emprendidas en el mundo.

Al fungir como Centro Colaborador, la Facultad puede aprovechar la experiencia del panel de expertos de la instancia internacional en este ámbito, dijo.

La propuesta da seguimiento a los trabajos de la Ley General de Bienestar Animal, iniciativa de un grupo de especialistas de la UNAM, apoyada por actores de la sociedad civil, diversas ONG e instancias gubernamentales diseñada para atender problemas relacionados con el manejo de especies con propósitos de producción, compañía, trabajo, entretenimiento, enseñanza, investigación o exhibición, concluyó. *g*

CRISTÓBAL LÓPEZ

# Los eventos climáticos extremos, en aumento

Los eventos climáticos extremos, como huracanes, sequías, ondas de calor, precipitaciones severas y el incremento del nivel del mar, no sólo continuarán, sino que aumentarán en los próximos cien años, según el primer volumen del V Informe (AR5) del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) dado a conocer recientemente.

Blanca Mendoza Ortega, investigadora del Departamento de Ciencias Espaciales del Instituto de Geofísica, única mexicana que participó en el Grupo 1 (Ciencia Básica, formado por 259 especialistas, 209 autores y 50 revisores de 39 países) como autora principal de uno de los capítulos, explicó que dichos fenómenos se han extendido y lo harán aún más. "No hay vuelta atrás".

Algunos de los resultados de la primera parte del reporte, dividida en 14 capítulos, señalan que respecto a los huracanes más intensos, de categorías 4 y 5, no era claro su aumento hasta la década de los 70 del siglo pasado; a partir de entonces, en el Atlántico Norte, que corresponde a México, en definitiva sí se observa un mayor número de meteoros.

## Proyecciones a cien años

En el reporte se hicieron proyecciones a futuro para los próximos cien años y para el final de este siglo se prevé que además de acrecentarse en ese océano, lo harán en el Pacífico Norte Occidental, en las costas de Asia.

De 1950 a la fecha se observa una disminución en el número de días y noches fríos y un aumento de los días y noches cálidos. Lo mismo ocurre con las ondas de calor en grandes partes de Europa, Asia y Australia, que aún no se reflejan en América.

Las alzas también se muestran en la frecuencia y cantidad de precipitaciones severas, en regiones como Europa y Norteamérica, México incluido, sobre todo en el noroeste y el sur del territorio nacional. "En el futuro, en la mayoría de las latitudes medias y regiones tropicales húmedas, habrá más".

El número y duración de las sequías se registran en mayor cantidad regionalmente; en la global, el fenómeno no es tan claro, no obstante, a finales del siglo los modelos señalan una intensificación de ese problema en todas partes.

La incidencia y magnitud de los incrementos en la elevación del mar serán muy probables para finales de la centuria, precisó Blanca Mendoza.

## Temperaturas más calientes

En cuanto a temperatura, informó, las últimas tres décadas han sido las más calientes desde 1850; en el hemisferio norte el periodo de 1983 a 2012 es, con probabilidad, el más caliente de los últimos mil 400 años.

"La temperatura realmente ha subido: de 1880 a 2010 ha sido considerable, unos 0.85 grados centígrados, y en México, en el último siglo, de

Blanca Mendoza, del Instituto de Geofísica, participó en el primer volumen del V Informe del IPCC



Habrará aceleración del derretimiento de los glaciares y elevación del nivel del mar.

entre 0.5 y un grado, sobre todo en el norte y centro del país."

Los efectos del cambio climático seguirán y para finales del siglo habrá una temperatura de hasta de 0.7 grados más sobre el promedio de los últimos 30 años. Eso llevará a una continuación y aceleración del derretimiento de glaciares y la elevación del nivel del mar. Esto se exacerbará, advirtió la científica.

En el sistema climático las variaciones se atribuyen a causas antropogénicas. Ya no cabe duda de que los aumentos medidos, en su mayoría, se deben a la emisión de contaminantes y al cambio del uso del suelo, principalmente a la deforestación, sostuvo.

El resto, que es mínimo, se debe a causas naturales como el vulcanismo o alteraciones en la radiación solar, por ejemplo, y a la dinámica interna del sistema climático, como *El Niño*, fenómeno de gran escala que influye en las modificaciones de temperatura del planeta.

La experta en el efecto de la actividad solar en el clima apuntó que está completamente rebasado por el efecto antropogénico. De hecho, se estima que el astro tendrá una reducción en su actividad y su radiación en las próximas décadas; sin embargo, será insuficiente para disminuir de manera sustancial el incremento de temperatura causado por la humanidad.

En el planeta habrá más eventos extremos, de todo tipo, reiteró. Algunos no tendrán precedentes y otros durarán por siglos.

## Poner límites, necesario

Para acotar –no revertir, porque ya no es posible– el cambio climático se necesitará una política sostenida y sustancial de reducción de los gases de invernadero de las naciones. Sin embargo, no hay acuerdos al respecto y los que existen no se cumplen. Tal es la lucha entre el desarrollo de las naciones que no contribuyeron antes al calentamiento global y las que sí lo hicieron alcanzaron un desarrollo industrial muy alto.

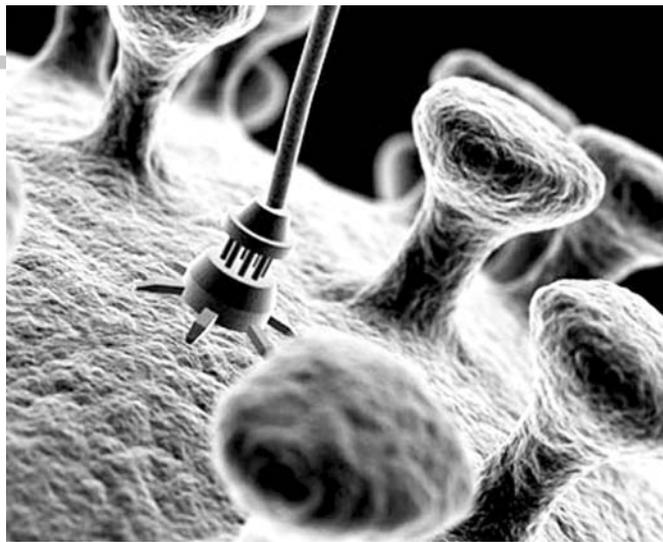
Para lograr una baja sustancial de los contaminantes en la atmósfera sin limitar el crecimiento de los países, debe impulsarse el uso de energías renovables, recomendó.

También sirven las medidas individuales que podamos tomar: separar la basura, no desperdiciar el agua ni la energía eléctrica. De otro modo, "les dejaremos un problema terrible a nuestros hijos y nietos".

Por último, Blanca Mendoza expuso que fue una distinción participar en el IPCC y el AR5, para cuyo primer volumen se realizaron cuatro reuniones en diferentes partes del mundo y se recibieron 54 mil 677 comentarios. "Fue un trabajo arduo, de más de dos años, una experiencia aleccionadora. Aprendí mucho de cómo funciona el sistema climático. Es de esperarse que en futuros reportes México tenga una intervención más amplia", finalizó. *g*

Laura Romero

**P**reparar a nuevas generaciones de científicos para entender, caracterizar, manipular y explotar las características de la materia a nano escala (un nanómetro es equivalente a la millonésima parte de un milímetro) para desarrollar nuevas tecnologías, es el objetivo de la licenciatura en Nanotecnología de la UNAM, una apuesta por la ciencia multidisciplinaria del siglo XXI.



Tiene impacto en futuros desarrollos tecnológicos.

#### Ventajas

Una de las ventajas, considero, es que el alumno egresará con conocimientos y habilidades que le posibiliten moverse horizontalmente para integrarse a grupos de trabajo multidisciplinarios, con una base común.

"Me hubiera encantado cursar esta licenciatura porque soy una persona con intereses amplios en la ciencia. Antiguamente las carreras eran muy especializadas

# La licenciatura en Nanotecnología, apuesta por la ciencia del siglo XXI

## Sólida preparación multidisciplinaria en la entidad académica de la UNAM en Ensenada, Baja California

Esta carrera, que inició en 2011 con un equilibrio de materias teóricas y prácticas, fue diseñada por académicos del Centro de Nanociencias y Nanotecnología de esta casa de estudios.

#### Proyectos

Entre sus proyectos de investigación está el diseño de materiales con particularidades específicas; hacer síntesis y caracterización de nanomateriales; desarrollar catalizadores para acelerar las reacciones químicas (útiles para mejorar la calidad del petróleo o la eficiencia de un motor, por ejemplo) y biosensores, así como investigar posibles formas de administración gradual y localizada de fármacos con mayor eficiencia y menos efectos adversos.

Se imparte en aulas y laboratorios de la mencionada entidad académica, ubicada en Ensenada, Baja California. Impulsa la formación integral de los alumnos a partir de una base

sólida de conocimientos de física, matemáticas, química, biología y computación, a la que se añaden materias que analizan el impacto social y ambiental de futuros desarrollos tecnológicos, explicó Laura Viana Castrillón, doctora en Física, coordinadora de la carrera e investigadora de la entidad universitaria mencionada.

Conforme avanzan los semestres también hay clases de diseño en ingeniería, análisis económico, elaboración de proyectos, relaciones laborales, ética, liderazgo empresarial, desarrollo sostenible, así como cursos de español e inglés, dirigidos a exponer y redactar temas técnicos y científicos. "Nos gusta porque brinda una formación integral amplia e interesante, con tres áreas de profundización", añadió.

En la segunda fase (del quinto al octavo semestre) el alumno elige uno de los tres ejes temáticos: biotecnología (con más bases de biología), tecnología ambiental (orientado

a química) o nanoestructuras (donde predomina la física).

#### Joven y horizontal

"La licenciatura comenzó hace tres años, este semestre inició cursos la tercera generación (con dos grupos que suman 33 jóvenes) y en total tenemos 50 alumnos; los de la primera generación estudian el quinto de ocho semestres. La idea central es preparar científicos en esta nueva rama de la ciencia, que tiene gran importancia para la investigación y el desarrollo de tecnología", detalló.

"Es interesante y amplia, por lo que los futuros egresados saldrán capacitados para iniciar un posgrado si quieren seguir por el camino de la investigación o para insertarse directamente en la industria, sea en áreas de biotecnología (como la farmacéutica), de catálisis (para la remediación de agua y suelos, por ejemplo), en la agricultura, en la industria alimenticia e, incluso, en la de cosméticos", agregó Viana.

y ésta tiene una base científica amplia y muchas herramientas que permiten entender mejor la naturaleza", comentó la científica, quien imparte materias de termodinámica y física estadística.

Para ingresar a esta licenciatura es indispensable que los aspirantes hayan estudiado en las áreas uno (físico-matemáticas) o dos (químico-biológicas) en la preparatoria.

"Deben solicitar ingreso a cualquier carrera de las áreas I o II y, a la par, participar en el concurso de selección con nosotros. Cada año se abre una convocatoria en abril en la página de la licenciatura, se hacen exámenes adicionales (de matemáticas, español e inglés, y de física o de química y biología, a escoger); a los mejores calificados se les aplica una entrevista y a partir de ahí los elegimos. La prueba es independiente del pase reglamentado o del examen de ingreso a la UNAM y si no logran entrar, pueden inscribirse en la licenciatura que originalmente pidieron cursar", concluyó. *J*

PATRICIA LÓPEZ

# Encuentro de trabajadores universitarios de Latinoamérica

CRISTÓBAL LÓPEZ

La Confederación de Trabajadores y Trabajadoras de las Universidades de las Américas (Contua) representa los intereses y defiende los derechos laborales de más de 500 mil integrantes incorporados en asociaciones sindicales de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay, República Dominicana y Venezuela.

Para fortalecer los lazos de solidaridad entre las organizaciones latinoamericanas con la idea de afrontar problemáticas en común y consolidar un frente amplio, la Contua realizó su Tercer Congreso General Ordinario, en el que el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) fungió como agrupación anfitriona.

En el encuentro, los delegados analizaron los procesos de negociación colectiva y diálogo social en las universidades de Latinoamérica, las políticas de articulación institucional en materia de educación superior, los proyectos de movilidad académica y administrativa y los procesos de integración regional como parte de la internacionalización de la educación superior.

## Inauguración

Al inaugurar el encuentro, Agustín Rodríguez Fuentes, secretario general del STUNAM, subrayó que la defensa de la justicia social, de la redistribución de la riqueza y de la democracia como forma de vida, son los retos más relevantes del sindicalismo universitario.

El objetivo es consolidar la perspectiva de un Estado basado en la equidad, en el que la actividad económica sea para el bienestar de las personas, que integre la valoración del trabajo en sus expresiones, como alternativa al modelo económico imperante, puntualizó en el auditorio de esa organización gremial.

Por su parte, Jorge Anró, presidente de la Contua, destacó que la organización defiende los derechos de los trabajadores de la educación superior, con participación destacada en foros internacionales. "Tenemos un largo trayecto por recorrer, para el cual requerimos el esfuerzo de todos", sostuvo.

A su vez, Orlando Delgado, de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, resaltó la iniciativa de consolidar una alianza regional entre las asociaciones sindicales de las instituciones de educación superior.

Por último, Loretta Johnson, de la American Federation of Teachers, aludió a la relevancia de sumar esfuerzos en las organizaciones del continente en temas de interés común, en aras de asegurar justicia laboral. *g*



Foto: Marco Mijares.

## Violencia contra mujeres en el noviazgo

Según cifras de la Organización Mundial de la Salud, tres de cada 10 adolescentes denuncian que sufren violencia en el noviazgo: 73 por ciento de los mexicanos entre 15 y 24 años con relación de pareja ha sido víctima de agresiones psicológicas, 15 de maltrato físico y 12 por ciento ha vivido al menos una experiencia de ataque sexual, refirió María del Rosario Silva Arciniega, profesora de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Además, la Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo, del Instituto Mexicano de la Juventud revela que 75 por ciento de la

población en ese rango de edad ha padecido algún tipo de violencia, expuso la universitaria.

En el contexto de las Jornadas Académicas de Trabajo Social, Silva Arciniega destacó que la mayor parte de las mujeres que son maltratadas durante el matrimonio, sufrieron agresiones en el noviazgo.

La violencia en una relación de pareja es toda acción u omisión que daña física, emocional y sexualmente, con el propósito de dominar y mantener el control sobre otra persona. Para ello, se pueden utilizar distintas estrategias como ataque a la autoestima, insultos, chantajes, manipulación sutil o golpes. *g*

GUADALUPE LUGO

## De esto y aquello

### Aniversario IMSS

La entidad de seguridad social y de salud más grande del país y de América Latina, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cumplió su septuagésimo aniversario y lo celebró con el Congreso Medicina de Excelencia, en el que también se conmemoraron los 80 años de la Academia Mexicana de Cirugía.

En la inauguración del encuentro, a la que asistió el rector José Narro Robles, el director de Prestaciones Médicas del IMSS, Javier Dávila Torres, consideró que esa institución es columna vertebral de la nación. En cuanto al congreso, comentó que se inscribieron más de cuatro mil alumnos y participaron 28 profesores extranjeros y 165 nacionales; entre ellos, "médicos que cada día atienden a nuestros pacientes".

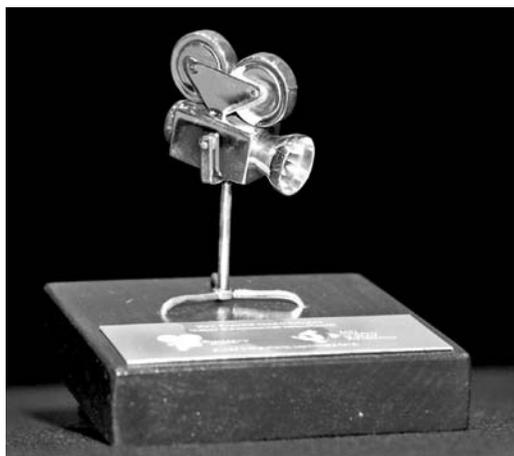
Ahí, Luc Montagnier, Premio Nobel de Medicina 2008, habló de la prevención de enfermedades como elemento clave para evitar dificultades individuales y sociales. Los gastos del sistema de seguridad social no pueden aumentar indefinidamente, se requiere un cambio personal y darnos cuenta de que somos responsables de nuestro cuerpo. "Prevención, predicción, personalización, responsabilidad y participación; ése es mi mensaje".

También intervinieron en la conmemoración Alejandro Reyes Fuentes, presidente de la academia; José Antonio González Anaya, director general del IMSS, y Mercedes Juan López, secretaria de Salud.

### Desarrollo urbano

En el país hay nueve millones de casas que requieren mejoras, ampliación, renovación o sustitución, y la construcción masiva se logra con la incorporación de más actores que atiendan la diversidad de situaciones en el contexto local, aseguró José María Gutiérrez, de la Facultad de Arquitectura, al participar en el seminario Un Debate sobre las Nuevas Estrategias de la Política Nacional de Vivienda.





La estatuilla.

*Osiris y el jarocho* ganó la categoría estudiantil del certamen José Rovirosa

**E**l *alcalde*, cinta realizada por Federico Rossini, Emiliano Altuna y Diego Enrique Osorno, ganó la decimoséptima edición del Premio José Rovirosa al Mejor Documental Mexicano, que organizan la Dirección General de Actividades Cinematográficas y el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos. Mientras que *Osiris y el jarocho*, de René Peñaloza, triunfó en la sexta edición del Premio José Rovirosa al Mejor Documental Estudiantil.

Guadalupe Ferrer, directora de la Filmoteca de la UNAM, y Horacio Lecona, secretario técnico de Planeación y Programación de la Coordinación de Difusión Cultural, entregaron los galardones en una ceremonia en la Sala Julio Bracho del Centro Cultural Universitario, donde anunciaron que este año compitieron 38 filmes en la categoría de Documental Mexicano y 30 en Documental Estudiantil.

#### Por unanimidad

Para la primera, el jurado estuvo integrado por Alberto Cortés, Rodrigo Herranz y Francisco Ohem, quienes destacaron la calidad de los trabajos y la dificultad para elegir a los vencedores.

En el acta oficial, el jurado determinó por unanimidad otorgar el primer lugar a *El alcalde* por "el inteligente tratamiento cinematográfico del tema sobre el narcotráfico mediante un personaje polémico como un alcalde, y por generar en el espectador una reflexión sobre cómo queremos enfrentar este problema".

Emiliano Altuna, uno de los ganadores, comentó: "Es un orgullo especial recibir este trascendente premio de instituciones

tan prestigiosas como la Filmoteca y el CUEC. Además, es satisfactorio ver que el documental mexicano goza de muy buena salud. Bien se pudieron haber entregado 10 premios más".

Es la distinción más importante para un documentalista mexicano y al obtenerla también se adquiere una responsabilidad para hacer más trabajos de este corte.

Sobre el documental, Emiliano Altuna relató que es un proyecto que surgió en 2010, luego de analizar sorprendidos las notas periodísticas sobre el resultado de la

Al ganador se le otorgó un estímulo económico, un reconocimiento y una estatuilla. Los dos trabajos merecedores de Mención Honorífica fueron: *Rosario*, de Shula Erenberg, y *No hay lugar lejano*, de Michelle Ibaven.

#### Un acercamiento profundo

En cuanto a *Osiris y el jarocho*, de René Peñaloza, el jurado lo declaró triunfador "por lograr un acercamiento profundo con los personajes y retratar de manera

## El alcalde, el mejor documental mexicano



Emiliano Altuna. Fotos: Difusión Cultural.

guerra que declaró el expresidente sobre el narcotráfico. "Observamos en los medios una especie de recuento de víctimas y una escenificación bastante macabra de esos muertos, pero no había un debate real de las causas o de cómo enfrentarlo".

Entonces se propusieron hacer una reflexión objetiva del tema. "Normalmente los documentalistas se acercan a historias de víctimas, de gente que le pasó una desgracia o algo similar, pero nosotros quisimos salir de esa postura y tratamos de contar una historia desde el poder, donde se toman las decisiones", dijo el realizador de origen argentino.

A manera de reflexión, agregó que es una provocación para activar el pensamiento crítico de los ciudadanos, que le gustaría que todos los mexicanos vieran este trabajo y para ello busca algunas maneras de distribución más comercial.

respetuosa una relación en conflicto", de acuerdo con el acta oficial.

El documental cuenta la historia de un joven que nunca se sintió a gusto con su sexo y la de un padre que dejó en el olvido a su progenitor. Julio se convirtió en *Osiris* y su padre, *El Jarocho*, dejó de buscarlo. Retrato de la amarga realidad del machismo en México: arraigado y necio, desgraciado y teatral.

*Osiris y el jarocho* pone en juicio la doble cara de la sociedad, por un lado está el discurso del apoyo incondicional a la familia y por el otro, el miedo causado por la transgresión de la cultura. El director René Peñaloza se adentra en la mente del hombre mexicano, que sin importar su estatus económico o social, esconde los fantasmas de una educación contradictoria.

#### El jurado

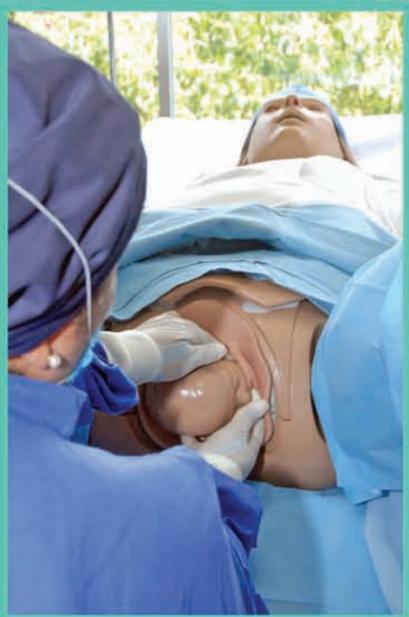
En esta categoría el jurado estuvo integrado por los cineastas Luciana Kaplan, Diana Garay (ganadora del premio Rovirosa en 2012) y Luis Rincón.

El filme fue premiado con un estímulo económico, un reconocimiento y una estatuilla. El galardón lo recibieron los padres de René Peñaloza (recientemente fallecido), quienes agradecieron a la Universidad Nacional por esta enorme distinción, póstuma, para el trabajo de su hijo y para quien pidieron un minuto de aplausos.

Hubo mención honorífica para: *B-boy*, de Abraham Escobedo; *La parka*, de Gabriel Serra, y *Al final del desierto*, de Sheila Altamirano. *g*

HUMBERTO GRANADOS

Fotos: Juan Antonio López y Justo Suárez.  
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.



**CENTRO DE ENSEÑANZA  
CLÍNICA AVANZADA  
(CECA)**

**ENEEO**



# Miguel Hernández explora el pensamiento filosófico

Presentó su examen doctoral "El concepto de hombre y el ser absoluto en las culturas maya, náhuatl y quechua-aymara"

RENÉ TIERINO

Escribir una tesis de filosofía rara vez obliga a viajar repetidamente, pero para redactar "El concepto de hombre y el ser absoluto en las culturas maya, náhuatl y quechua-aymara", Miguel Hernández Díaz tuvo que trasladarse al sur de México e incluso a Sudamérica para realizar entrevistas y obtener información no consignada en los libros. Y valió la pena, pues recibió mención honorífica al presentar su examen doctoral en el Aula Simón Bolívar de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL).

## Comité evaluador

El comité evaluador estuvo integrado por Luis Villoro, presidente del jurado, director de la tesis y emérito del Instituto de Investigaciones Filosóficas; Miguel León-Portilla, vocal de ese grupo y emérito del Instituto de Investigaciones Históricas, y María Rosa Palazón Mayoral, secretaria de la junta de examinadores e integrante del Centro de Estudios Literarios del Instituto de Investigaciones Filológicas. También estuvo Ambrosio Velasco Gómez, exdirector de la FFyL.

La tesis doctoral se divide en cuatro capítulos y consta de 297 páginas que consignan entrevistas, observaciones e interpretaciones de diversos especialistas en asuntos prehispánicos.

Efectuar estas indagaciones tomó a Miguel Hernández seis años "por la amplitud del tema. Al considerar mayas, nahuas y quechuas-aymaras tuve que visitar muchas zonas, además de hacer entrevistas y observaciones. Con los mayas recorrí casi todo Chiapas y ciertas regiones de Yucatán y Campeche, con el propósito de apreciar las diferencias entre los originarios



Miguel León-Portilla, María Rosa Palazón, el tesista y Luis Villoro. Fotos: Marco Mijares.

de una entidad y otra. Intenté ir a Guatemala, pero ya no pude, por falta de dinero", apuntó.

Para desarrollar el apartado de los nahuas, entrevistó a algunos hablantes como Librado Silva Galeana —especialista en la enseñanza del náhuatl, discípulo de León-Portilla y colaborador de Carlos Montemayor— y habitantes de Milpa Alta, para ahondar en los conceptos rostro y corazón, o flor y canto. También estuvo en Perú y Bolivia para investigar las filosofías y cosmovisiones.

Originario de San Andrés Larráinzar, Chiapas, Miguel Hernández Díaz imparte actualmente la materia optativa Problemas de Filosofía en México y Latinoamérica, en la FFyL.

## Examen

Sobre el trabajo del tesista, Miguel León-Portilla dijo: "El pensamiento tiene dos

peligros, el primero es acartonarse; el segundo, volverse poeta y cantor, y usted ha mostrado que esto último es común a las etnias y grupos de los cuales habla".

Al respecto, el autor de *Visión de los vencidos* agregó: "Usted es mayense, un filósofo descendiente

de pueblos originarios, ¿por qué no se concentró en los tzotziles? ¿Por qué no tomó en cuenta a los zapotecos?, pues son de los primeros que usaban la escritura, en cambio, de los aymaras no sabemos que tuvieran ninguna".

Lo hice, respondió el chiapaneco, "porque hay mucho en común entre esos grupos. Mayas, nahuas e incas tuvieron grandes civilizaciones y aunque sé que zapotecos, purépechas, mixtecos y el resto de los grupos tienen sus propias definiciones, los elegí por sus grandezas, tradiciones y por lo que he leído".

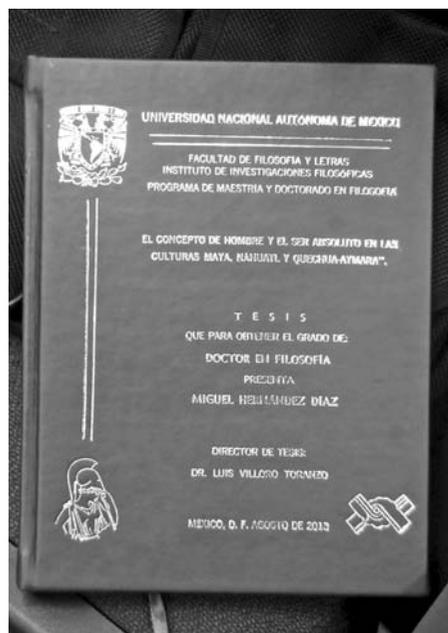
## Fuentes

Sobre la tesis, Luis Villoro preguntó: "Usted no habla quechua ni otra lengua indígena, ¿de dónde sacó esto? ¿Cuáles son sus fuentes del diálogo con estos pueblos?".

A lo que respondió Hernández: "Me gusta la investigación de campo y las entrevistas, podría decirse que es producto de la versión oral. El resto lo obtuve de los libros históricos de la Biblioteca Central, tuve que leer casi todos para armar el trabajo". Como uno de sus principales obstáculos al redactar su texto, citó los recursos bibliográficos, "porque mi tema de investigación no es tratado en ningún escrito. Hay filosofía andina o quechua, pero trabajada desde los autores clásicos y eso no me sirve", refirió.

Tras la lectura de la tesis, una duda asaltó a Villoro: "¿Qué entiende Hernández por lo divino?, pregunta a la que el investigador expresó: "Estas culturas son muy religiosas, todas las cosas provienen de un Ser más allá. En maya tzotzil existe la expresión Jch'ultotik ('nuestro sagrado padre'), que no se traduce por Dios; tampoco hay un término para ese concepto en la lengua, pero sí un equivalente". Para ellos, todo fue creado por el Ser sagrado y consigno esto de manera explícita en el trabajo. Cerros, agua, personas, cielo y tierra tienen un origen divino, añadió.

"¿En qué basó su observación?", fue la última pregunta de Villoro. "En mi educación, desde chico me dijeron: observa bien lo que tienes que hacer, piensa lo que vas a realizar y reflexiona", concluyó. *g*



**E**n la oscuridad de la Sala Daniel Mont –el espacio más anguloso de la arquitectura emocional del Museo Experimental El Eco– destacan dos figuras poliédricas. Situadas al centro, se distinguen por sus bordes fluorescentes que responden a una tenue luz negra.

Entre el público que apenas llega aparece una bailarina que, al tiempo que una extraña música comienza a sonar, extrae tiras fluorescentes de las esquinas de las esculturas. A ese ritmo, por más de una hora, extiende las cintas por toda el área para asirlas en las paredes. Donde unos minutos atrás hubo un espacio vacío ahora hay un entramado del que forman parte los visitantes. Los niños se suman a la tarea, y también el responsable de esta acción: el escultor Hersúa (México, 1940).

#### Cómo se ocupa el espacio

En la sala oscura y vacía se ha tejido nuevamente, como ocurrió en 1970 en el Palacio de Bellas Artes, su *Ambiente de comportamiento psicológico* o *Ambiente II*, inquietante intervención que ofrece elementos para reflexionar cómo se ocupa el espacio. Hasta octubre de este año, el espectador puede *habitarla*.

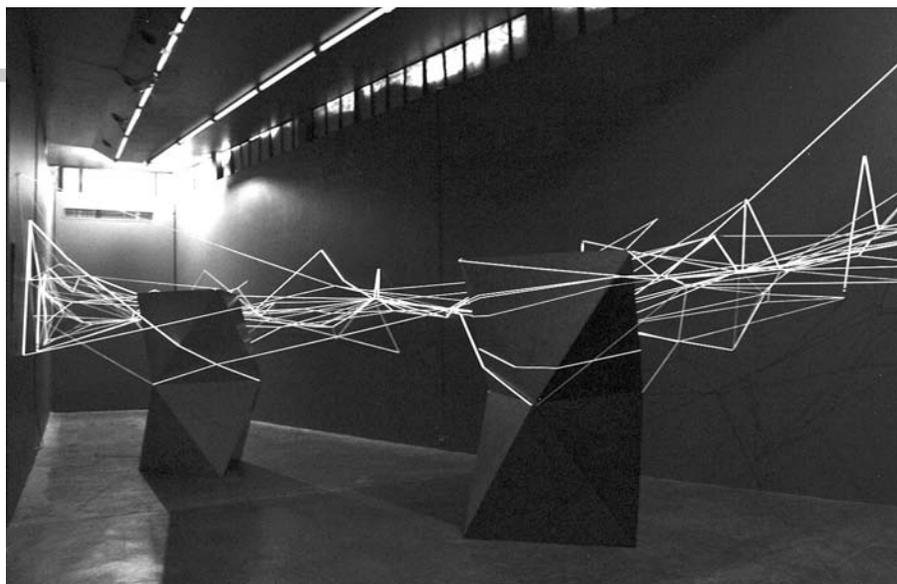
Lo visual y lo virtual, la presencia del cuerpo y la acción, así como diversos cuestionamientos sobre las condiciones escultóricas atraviesan la propuesta.

Desarrollados durante la década de los 60 del siglo pasado, los ambientes surgieron, según ha explicado el propio artista, como “postura ante la manipulación mediática, tecnológica y política que se vivía en el momento, y aluden a la interpretación personal y al encuentro con un lenguaje individual”.

Autor de una obra que tiene entre sus inquietudes el tránsito del geometrismo abstracto hacia una abstracción orgánica, Hersúa ha formulado diversos cuestionamientos sobre la inestabilidad y transitabilidad en la escultura. A finales de 1970, con Federico Silva, Mathias Goeritz, Helen Escobedo, Manuel Felguérez y Sebastian participó en la concepción del Espacio Escultórico de Ciudad Universitaria, obra de arte público fundamental para el siglo XX mexicano.

Así, con la re-presentación de su ambiente en el Museo Experimental El Eco establece un diálogo con las propuestas de Mathias Goeritz, quien concibió a este recinto como una escultura habitable. Un diálogo desde hoy.

“Fui compañero de Mathias Goeritz y coincidimos en muchos aspectos. Él manejaba lo emocional y yo el equilibrio en el sentido de que los opuestos no son contrarios sino complementarios. Es lo que planteo ahora para que la gente se dé cuenta de que no tiene por



Figuras poliédricas. Fotos: Eduardo Lomas.

## Exhibición escultórica de Hersúa en El Eco

El artista invita a sentir y pensar por igual y recrea su *Ambiente de comportamiento psicológico*



Pieza de Alejandro Almanza.

qué haber ese sentido de rivalidad. Nadie es igual a otro, nadie es igual de un día para otro. Si hacemos conciencia de eso, nos damos cuenta de que somos únicos”, explicó.

Sobre la intervención del público en la recreación de su *Ambiente de comportamiento psicológico*, Hersúa destacó el interés que ha motivado en los niños, quienes se encuentran menos condicionados socialmente y participan más. Con la pieza, precisamente, invita al público a integrarse y rehacer el ambiente.

“Ésta permite ver cómo una simple línea en el espacio ofrece tantas sensaciones

como las que podamos realizar. Penetra sensitivamente. Es una de las cosas que ahora debemos incitar, que la gente llegue a sentir y a pensar de manera pareja. Cuando nacimos, sentíamos y pensábamos por igual. Ahora nos hemos distanciado: pensamos para un lado y sentimos para otro”, señaló.

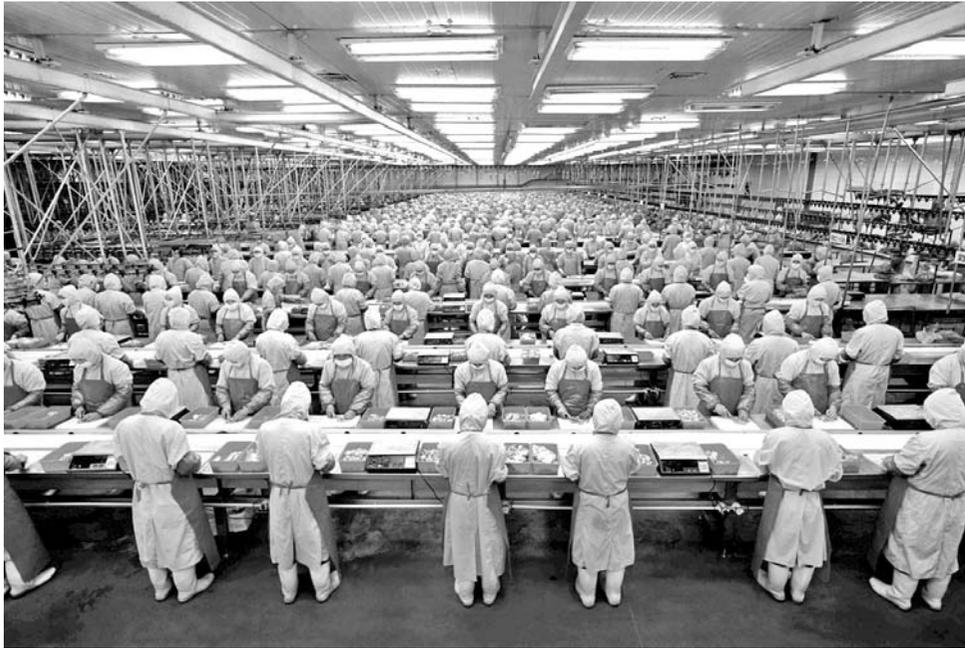
Para el artista, resulta sorprendente la manera en que la gente se encuentra hoy con la pieza, luego de 40 años de su primera realización. La música utilizada es en realidad música cuántica. No hay que prestarle atención, considera Hersúa: por sí misma se cuelga en el pensamiento y colabora en las sensaciones.

#### Otros diálogos

De manera paralela a *Ambiente de comportamiento psicológico* o *Ambiente II*, el museo aloja otras dos propuestas. Se trata de *Las quince letras*, esculturas de Alejandro Almanza con acompañamiento curatorial de David Miranda y *Nuestra casa sería un campamento*, intervención de Diego Pérez en el patio del museo con la curaduría de Mauricio Marcín.

Las tres propuestas pueden visitarse hasta el 20 de octubre. Mayor información: [eleco.unam.mx](http://eleco.unam.mx). *g*

CHRISTIAN GÓMEZ



Fotografía de Edward Burtynsky en la cinta *Paisajes manufacturados*, de Jennifer Baichwall.

# Muestra internacional de audiovisual científico

Se proyectaron 40 filmes de 13 países en las salas del Centro Cultural Universitario

Con el propósito de impulsar la producción de cine y video para la investigación, enseñanza y divulgación de las ciencias, en la Segunda Muestra Internacional de Audiovisual Científico se exhibieron durante una semana 40 filmes de 13 países en las salas del Centro Cultural Universitario.

En la función de clausura –el pasado 27 de septiembre– se proyectaron los programas 17 y 18, con las cintas *Tesoros y secretos del barrio universitario: Palacio de Medicina*, de Víctor Mariña; *El universo elegante: bienvenidos a la 11ª dimensión*, de Julia Cort y Joseph McMaster, y *Lobos radiactivos*, de Klaus Feichtenberger.

Ante la realidad de que sólo tres por ciento de los contenidos en la televisión pública están dedicados a temas científicos, y de ese tanto dos terceras partes son de producción extranjera, esta muestra surgió con el objetivo de difundir lo que puede hacerse con la ciencia y acercar a los jóvenes para que la investiguen y produzcan contenidos.

Largos y cortometrajes, programas de televisión y videos de 13 naciones formaron parte de este encuentro en el que, además de manera paralela, se organizaron mesas redondas, un

concurso estudiantil y un seminario en torno a la ciencia en México y el mundo.

Coordinada por la Filmoteca, TV UNAM y la Dirección General de Divulgación de la Ciencia, la muestra permitió acceder al público nacional a trabajos de primer nivel, representativos de las tendencias actuales del audiovisual internacional.

Se proyectaron diversos temas y disciplinas científicas, tecnológicas, ciencias sociales y humanidades de países como Alemania, Austria, Canadá, China, Costa Rica, Estados Unidos, España, Francia, Países Bajos, Irlanda, Japón, Reino Unido y México.

## 18 programas

Organizados en 18 programas los audiovisuales tuvieron cuatro ejes: Ciencias naturales, Ciencias biomédicas, Tecnología y Ciencias sociales y humanidades.

Además, se destacó la convocatoria al Concurso Estudiantil de Audiovisual Científico con el tema del agua, dirigida a los niveles de licenciatura y bachillerato. Se otorgaron dos premios por categoría, los cuales consistieron en un iPad 2 y la publicación del trabajo del primer lugar, y de un telescopio óptico refractor, al segundo.

Una de las actividades más importantes fue la charla de Bienvenido León, reconocido productor y promotor del género documental, quien impartió la conferencia magistral *Televisión y Ciencia, Compañeros Incómodos*.

## Divulgación de la ciencia en México

Durante la presentación de la muestra, en la que participaron Guadalupe Ferrer, titular de la Filmoteca; José Franco, director general de Divulgación de la Ciencia, y Ernesto Velázquez, responsable de TV UNAM, se anunció que una selección de estos materiales posteriormente estará a disposición de universidades e instituciones de educación media y superior, museos, centros y clubes científicos y culturales de los estados de la República.

Guadalupe Ferrer señaló que se busca despertar la curiosidad de los jóvenes y revisar el panorama de la producción y divulgación de la ciencia en el país.

Comentó que su difusión podría ayudar a la prevención de desastres naturales como los que ahora enfrenta el país, ya que hay audiovisuales que tratan el tema del almacenamiento de agua, por ejemplo. De tal manera que mientras más público los vea, la población estará mejor informada y preparada.

Por su parte, Ernesto Velázquez celebró que algunas televisoras como Discovery Networks se sumen al proyecto, lo que permitirá a la muestra una mayor presencia.

Para finalizar, José Franco resaltó que esta actividad va más allá de pensar el cine como un medio de difusión, por lo que espera que el próximo año puedan asociarse con otros espacios para hacer un verdadero festival internacional de audiovisual científico.

Del mismo modo, dijo que los materiales reflejan las ventajas que representa el conocimiento científico integrado al quehacer cotidiano.

## Función inaugural

En la primera función se exhibió la cinta *Paisajes manufacturados*, de Jennifer Baichwall, donde se hace un recorrido por algunas ciudades de China, como Shanghai, la cual se caracteriza por sus grandes edificios construidos por miles de trabajadores.

La cinta destaca el trabajo de los obreros en distintos sectores como fábricas, muelles, presas y en la construcción de edificios. Registra, además, el recorrido del reconocido fotógrafo Edward Burtynsky, quien con cámara en mano plasma el deterioro de los paisajes naturales, transformados por la industria.

Con entrevistas a trabajadores e ingenieros, este documental presenta la gran labor que se requiere para el funcionamiento de esas industrias. Al final, se hace un recorrido por la exposición de Edward Burtynsky con todo el material que fotografió. *g*

HUMBERTO GRANADOS

Laura Romero

Las universidades Nacional Autónoma de México y de Cádiz (UCA) firmaron un convenio de colaboración para crear la Cátedra UCA/UNAM 1812, foro para la ejecución de actividades docentes, académicas y de investigación sobre el campo de historia contemporánea, constitucionalismo, derechos humanos y temas académicos y de investigación de interés para ambas instituciones. En específico unirán esfuerzos con

rector de la casa de estudios española, señaló que se reafirma el compromiso adquirido anteriormente, con los estudios en torno a la Constitución de 1812.

Varias naciones incorporaron en su acervo constitucional el modelo ensayado en Cádiz; el seguimiento de estos procesos es el propósito de la Cátedra UCA/UNAM 1812, que permite identificar "cuánto forjamos de común en el pasado y cuánto compartimos en el presente".

Desde estas premisas, apuntó, la Cátedra ha definido cuatro líneas de

con el empleo de medios técnicos que permitan la teledocencia, con la intervención de profesores e investigadores de ambas universidades y otros organismos de esos países.

#### Preceptos fundamentales

En su oportunidad, el rector José Narro Robles dijo que con la firma de este documento se emprende una nueva etapa de relación entre estas instituciones. "Todavía hoy encontramos preceptos

### Revisará historia contemporánea, constitucionalismo y derechos humanos

el objetivo de facilitar la movilización de su personal para el desarrollo de labores docentes, de investigación y divulgación; para la prestación de servicios consistentes en la impartición de cursos y la preparación de reuniones académicas o foros.

También, para la generación de conocimientos susceptibles de ser publicados por las partes en torno a su trabajo académico, así como para la colaboración institucional dirigida al desarrollo de las acciones y la consecución de los objetivos que sean de interés para ambas.

#### Composición paritaria

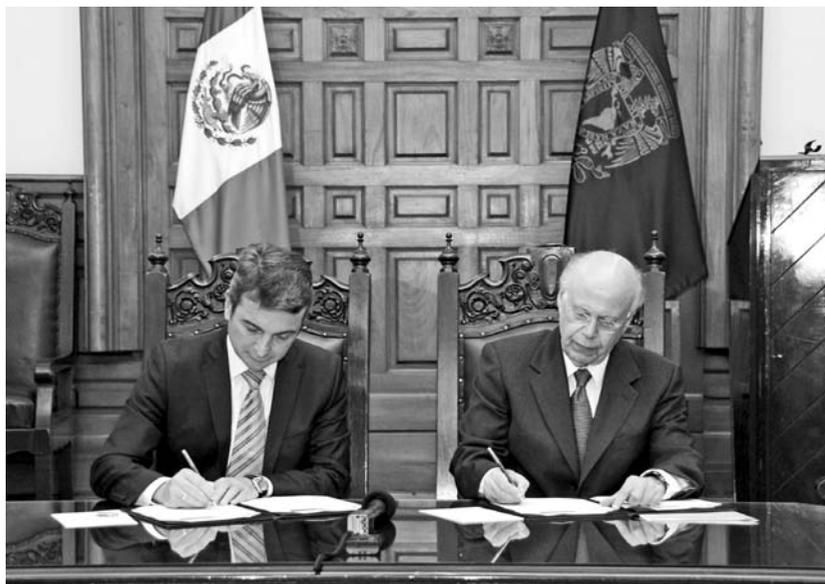
En la ceremonia, el abogado general de la UNAM, Luis Raúl González Pérez, explicó que, como en todo convenio marco, a partir de este acuerdo general se suscribirán otros específicos, uno con el Instituto de Investigaciones Jurídicas y otro con el Museo de las Constituciones, para los cuales ya hay temas acordados.

La Cátedra, abundó, contará con un consejo y una dirección; el primero estará formado por una composición paritaria, con igual número de miembros designados por cada una de las partes, incluidos los rectores.

Entanto, la dirección estará compuesta por dos integrantes, también elegidos por ambas instituciones, en este caso, Alberto Ramos Santana, por la UCA, y Luis Raúl González, por la UNAM. Éste será el órgano ejecutivo de la Cátedra, máximo responsable de la orientación científica de la misma, de su conducción y de la coordinación de las actividades.

En el Paraninfo de la Antigua Escuela de Medicina, Eduardo González Mazo,

## Se creará Cátedra con la Universidad de Cádiz



Los rectores en la firma del acuerdo. Foto: Benjamín Chaires.

actuación, que hasta ahora se han asumido y se potenciarán en los próximos años: consolidación del programa de intercambio académico que permita la movilidad recíproca de investigadores especializados; organización de jornadas y seminarios referidos al ámbito de la historia contemporánea, constitucionalismo y derechos humanos.

Asimismo, preparación de reuniones académicas o foros en cada una de las instituciones sede, para asegurar la participación de investigadores de las dos universidades, y elaborar publicaciones derivadas de las reuniones académicas.

Las líneas futuras de actuación, anunció González Mazo, incluirán propuestas como el estudio comparado de la historia contemporánea, los desarrollos constitucionales y las relaciones históricas entre México y España, así como la formación

fundamentales que tutelamos en nuestro orden jurídico, que proceden de aquella Constitución, extraordinariamente avanzada para su tiempo. En ese documento histórico, por ejemplo, se consagra la libertad de expresión", comentó.

Finalmente, resaltó la relevancia de suscribir el convenio alrededor de la temática de la Constitución de Cádiz y recordar la lucha de los pueblos en favor de las libertades.

"Los universitarios tenemos la obligación de contribuir a que se consolide la relación entre nuestros pueblos."

El documento fue suscrito por los rectores de ambas casas de estudio. Asistieron al acto el vicerrector de la UCA, Miguel Ángel Pendón; el director de Investigaciones Jurídicas, Héctor Fix-Fierro, y el titular del Museo de las Constituciones, José Gamas Torruco, entre otros. *g*

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO  
(DGAPA)  
AVISO  
Convocatorias PAPIIT 2012 y 2013  
Renovación de proyectos**

**A los responsables académicos de proyectos PAPIIT de las convocatorias 2012 y 2013.**

Se les comunica que para la captura en línea del informe de avances y la solicitud de renovación de sus proyectos, el sistema de gestión electrónica de la DGAPA (GeDGAPA) estará abierto del 1 al 18 de octubre de 2013, <http://dgapa.unam.mx>, para la integración oportuna de su información.

Una vez capturados el informe y la solicitud, deberán entregar en las oficinas de la DGAPA, únicamente el comprobante de envío y el desglose de los requerimientos financieros con las firmas correspondientes.

Cabe recordar que, como parte de la captura, deberán subir al sistema los documentos probatorios en versión .pdf, para su envío electrónico, conforme a las instrucciones que ahí se detallan.

La entrega de comprobantes deberá realizarse en las oficinas de la Subdirección de Desarrollo Académico (SDA) de la DGAPA, 4º piso, edificio "C", zona cultural, Ciudad Universitaria, a más tardar **el 23 de octubre a las 15:00 hrs.**

Para cualquier aclaración, podrán comunicarse a la SDA, a los teléfonos 5622-6266, 5622-6016 y 5622-6257, o dirección electrónica: [papiit@dgapa.unam.mx](mailto:papiit@dgapa.unam.mx), o en la cuenta de twitter: @PAPIITunam.

Atentamente  
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria, D.F., 26 de septiembre de 2013  
El Director General  
Dr. Dante Jaime Morán Zenteno

**Universidad Nacional Autónoma de México  
Secretaría General  
Dirección General de Asuntos del Personal Académico  
Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM  
(INFOCAB)  
AVISO**

**Convocatoria 2013  
Renovaciones de proyectos**

Se comunica a los responsables académicos de proyectos INFOCAB que, para realizar la captura en línea de las solicitudes de renovación de los proyectos de la **Convocatoria 2013**, el sistema de gestión electrónica de la DGAPA estará abierto del **07 al 31 de octubre de 2013 hasta las 14:00 hrs.** Para ello, ponemos a su disposición la siguiente página: <http://dgapa.unam.mx>.

Una vez capturadas sus solicitudes de renovación, deberán entregar:

- Únicamente la constancia de envío, firmada por el Director del Plantel y el Responsable Académico. No es necesaria la impresión en extenso del proyecto.
- Los productos derivados del proyecto, que deberán entregarse en medios electrónicos y etiquetados con la clave del proyecto correspondiente en un lugar visible y legible.

Las constancias y los productos deberán ser proporcionados al **Enlace** correspondiente en cada plantel en la fecha que internamente éste establezca, tomando en cuenta que el periodo de recepción en la DGAPA será a partir del **14 de octubre y a más tardar al 04 de noviembre de 2013, a las 14:00 hrs.**, en la Subdirección de Apoyo a la Docencia de la DGAPA, sita en el edificio de la Unidad de Posgrado, segundo piso (a un costado de la Torre II de Humanidades), Ciudad Universitaria, D.F.

Cualquier duda o aclaración, favor de dirigirse al correo electrónico: [infocab@dgapa.unam.mx](mailto:infocab@dgapa.unam.mx), o a los teléfonos 56 22 07 93, 56 22 07 87 y 56 22 07 86, con: el Mtro. Agustín E. Carrillo Suárez, Subdirector de Apoyo a la Docencia; la Mtra. Arcelia Moreno Agraz, Coordinadora INFOCAB; o la Lic. Ana Laura Pasos Hernández, Asistente de procesos.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria, D.F., 3 de octubre de 2013  
El Director General  
Dr. Dante Jaime Morán Zenteno



## COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

### Convocatoria de Cooperación Científica.

#### Coordinación de Humanidades de la UNAM y Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por medio de la Coordinación de Humanidades (COHU), y la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) del Reino de España a través del Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CCHS), tienen una larga experiencia de cooperación científica e intercambio de conocimientos. Como producto de esta tradición, el 17 de septiembre del presente, se firmó un Convenio Específico de Colaboración con el objetivo de fortalecer y consolidar los lazos entre los investigadores y grupos de investigación de ambas dependencias, mediante el financiamiento de estancias cortas en el marco de dos proyectos de investigación con duración de dos años, que deberán ser aprobados de acuerdo con las bases de esta convocatoria.

#### Convocatoria de Cooperación Científica. Coordinación de Humanidades de la UNAM y Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC

Se convoca a profesores e investigadores adscritos a las entidades académicas de la Coordinación de Humanidades de la UNAM y al Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, a presentar nuevos proyectos de investigación con duración de **dos años naturales**.

Se seleccionarán **dos proyectos**. El apoyo consistirá en el financiamiento de **dos estancias cortas** de investigación para cada uno de los proyectos (una estancia por año por proyecto), bajo condiciones de reciprocidad entre ambas entidades académicas durante el transcurso de los dos años de la vigencia de la investigación.

#### BASES

##### 1. Participantes

Los equipos de investigación deberán estar formados por investigadores y/o profesores adscritos a las entidades académicas de la Coordinación de Humanidades de la UNAM y al Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, con un número igual de participantes de cada entidad y un mínimo de **tres** investigadores o profesores por cada una de ellas. Cada proyecto tendrá un Investigador Principal.

##### 2. Temáticas

Las investigaciones deberán centrarse en temas de Humanidades y Ciencias Sociales llevadas a cabo en ambas instituciones. Tendrán prioridad los proyectos de investigación interdisciplinaria y que reúnan a especialistas de diferentes áreas de Humanidades y Ciencias Sociales.

##### 3. Presentación de solicitudes

Las solicitudes deberán ser remitidas por los Investigadores Principales de manera simultánea a la Coordinación de Humanidades y al Centro de Ciencias Humanas y Sociales, de acuerdo al siguiente modelo:

- Breve resumen.
- Antecedentes del tema.
- Hipótesis y los objetivos.
- Metodología del plan de trabajo.
- Resultados esperados (planificación de publicaciones).
- Cronograma de tareas y desplazamientos.
- Nombre del Investigador Principal y de los integrantes.
- Breve *curriculum vitae* de todos los participantes.

La extensión máxima para el total de los apartados a, b, c, d y e no deberá exceder de las **2000 palabras**.

##### 4. Montos de los apoyos

Cada una de las instituciones financiará la estancia de los investigadores que reciba. Cada estancia tendrá una duración máxima de 30 días naturales y será apoyada hasta con € 600 (seiscientos euros) o su equivalente en pesos mexicanos, para alojamiento y manutención. Este apoyo se adaptará al número de días que dure la estancia. El costo del pasaje aéreo correrá a cargo de la institución de procedencia de los investigadores.

##### 5. Resultados y productos esperados

Se espera que los proyectos de investigación estimulen la realización de

actividades académicas comunes, que sus resultados sean publicados en revistas internacionales arbitradas y reconocidas; y que encuentren fuentes de financiamiento externas a la UNAM y el CSIC para llevar a cabo las actividades propias de la investigación.

Durante el desarrollo de los proyectos, se prevé la celebración de una videoconferencia al finalizar el primer año, en la que participarán el comité de evaluación y los Investigadores Principales de ambos proyectos para conocer el avance de las investigaciones.

Al finalizar cada proyecto, los equipos de investigación, representados por el Investigador Principal, entregarán un informe de las actividades realizadas, así como una lista de las publicaciones en curso que se deriven de las mismas. Este informe será presentado por los Investigadores Principales mediante videoconferencia al comité de evaluación.

Los productos de investigación (publicaciones, ponencias, conferencias, etc.) que se generen como resultado de la estancia y del desarrollo del proyecto, deberán otorgar el crédito correspondiente a la Coordinación de Humanidades de la UNAM y al Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC por el apoyo otorgado.

##### 6. Evaluación

Se integrará un Comité de Evaluación encargado de seleccionar a los candidatos conformado por: los titulares de la Coordinación de Humanidades de la UNAM y del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, o los representantes que ambos designen, dos investigadores de la UNAM nombrados por la Coordinadora y dos investigadores del CCHS nombrados por su Directora. Este Comité de Evaluación estará conformado por investigadores que no hayan presentado propuestas de investigación para esta Convocatoria.

El Comité de Evaluación trabajará de manera conjunta y solidaria y podrá auxiliarse de especialistas o evaluadores externos para fundamentar su dictamen, bajo garantía de revisión por pares con el procedimiento de doble ciego.

##### 7. Plazos

- Apertura de la convocatoria: 3 de octubre de 2013.
- Cierre de convocatoria: 8 de noviembre de 2013.
- Notificación de resultados: 6 de diciembre de 2013.

En el caso de México la recepción de los documentos se llevará a cabo en la Secretaría Técnica de Investigación y Vinculación de la Coordinación de Humanidades, ubicada en:

Circuito Mario de la Cueva S/N, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, México D.F. C.P. 04510, en un horario de atención de lunes a viernes de 10:00 a 14:30 hrs.

La fecha límite para la recepción de documentos será el día viernes 8 de noviembre de 2013.

El periodo para desarrollar los proyectos será de dos años naturales a partir del 1º de enero de 2014.

No se aceptarán propuestas fuera de los términos y plazos establecidos en esta Convocatoria.

Los elementos no previstos en la Convocatoria serán resueltos por el Comité de Evaluación, de acuerdo con las normas y procedimientos de cada una de las dependencias.

Para mayores informes o aclaraciones sobre la presente Convocatoria comunicarse al teléfono 56227565, ext.403 o al correo electrónico [fp7@humanidades.unam.mx](mailto:fp7@humanidades.unam.mx).

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
Cd. Universitaria, D. F., a 3 de octubre de 2013  
La Coordinadora de Humanidades  
Dra. Estela Morales Campos



## COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

#### FONDO SECTORIAL CONACYT-SENER SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA 2013-04

La Secretaría de Energía (SENER) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

[www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx)

#### Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA-CIC, **una copia del formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas

y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **14 de octubre del presente año.**

2. Esta CSGCA-CIC elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el CONACYT es el **21 de octubre de 2013 (a las 18:00 hrs. tiempo centro del País).**

La fecha de publicación de resultados será dados a conocer en el **mes de diciembre de 2013.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic.unam.mx).



## COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

#### FONDO SECTORIAL CONACYT-SENER SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA 2013-05

La Secretaría de Energía (SENER) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

[www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx)

#### Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA-CIC, **una copia del formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **6 de diciembre del presente año\***.

Nota\*: Para el cierre correspondiente al primer trimestre

correspondiente al 2013, el CONACYT cerrará a finales de mes de diciembre de 2013, por lo que esta CSGCA recibirá hasta la fecha especificada en el numeral uno, con la finalidad de que reciban de manera oportuna la carta institucional antes del periodo vacacional de la UNAM.

2. Esta CSGCA-CIC elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar solicitudes en el CONACYT es:

Trimestre	Fecha
Primer	Finales del mes de diciembre de 2013

**Los subsecuentes cierres, se les dará a conocer el día y hora específica de corte para cada trimestre al menos con 10 días hábiles de anticipación.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic.unam.mx).

# Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto

## Escuela Nacional de Música

### Fundamentos Jurídicos

La Escuela Nacional de Música, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 de la Ley Orgánica, 73, 76 al 78 y 83 del Estatuto General y en el 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos estipulados en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para impartir la asignatura que a continuación se especifica, como Profesor de Asignatura "A" Definitivo:

No. de concursos	Asignatura	Nivel
1	Piano I-VIII	Licenciatura

### Requisitos

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

### Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música, en su IX Sesión Ordinaria celebrada el 28 de agosto de 2013; acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.
- Recital de 20 minutos.

### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados podrán

inscribirse en la Secretaría Académica de la Escuela Nacional de Música, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:30 hrs. a 14:30 hrs. y de 17:30 hrs. a 19:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Formatos oficiales de solicitud de inscripción que deberán recogerse en la Secretaría Académica de la Escuela Nacional de Música.

2. *Curriculum vitae*.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia certificada del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios; cuando se trate de estudios en el extranjero los certificados y títulos deberán entregarse debidamente apostillados y con traducción oficial o, en su caso, el documento legal que acredite el grado equivalente.

6. Constancia certificada y sellada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica, de al menos un año, en la asignatura o área correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le notificará al aspirante la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, se le notificará sobre las pruebas específicas que deberá presentar, así como el lugar y la fecha en que se llevarán a cabo.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Escuela Nacional de Música dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se publicó el resultado, si no se interpuso el recurso de revisión y, de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; en caso de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, aunado a lo anterior, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Coyoacán, D.F., a 3 de octubre de 2013  
El Director  
Maestro Francisco J. Viesca y Treviño



### Oficina del Abogado General

#### Unidad para la Atención y Seguimiento de Denuncias dentro de la UNAM (UNAD)

Funciones de la UNAD

Brindar asesoría y atención a los miembros de la comunidad universitaria que hayan presenciado o fueren afectados por algún hecho ilícito dentro de las instalaciones universitarias.

Canalizar ante las autoridades competentes los asuntos derivados de las denuncias presentadas.

Dar seguimiento a las denuncias presentadas.

Teléfonos: 56-22-63-78 y 01800-ABOGRAL (226-47-25) --- Correo electrónico: 01800abogral@unam.mx





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Cátedra Extraordinaria "Trata de Personas"

# 1er Concurso de Tesis sobre Trata de Personas

En el contexto de las diversas y múltiples violencias que afectan y lastiman a millones de mexicanos, la trata de personas constituye una de las formas más extremas de abuso. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, la falta de conocimientos e investigación en torno a la trata de personas es uno de los principales desafíos para poder combatirla. La Cátedra Extraordinaria "Trata de Personas" de la Universidad Nacional Autónoma de México **convoca a estudiantes de Licenciatura, Maestría y Doctorado a concursar por el premio a las mejores tesis sobre este tema**, con el objetivo de promover la investigación en torno a este fenómeno.

## Bases:

**Primera.** Podrán participar tesis concluidas e inéditas aprobadas por su correspondiente unidad académica, para obtener los grados de licenciatura, maestría o doctorado de todas las carreras y posgrados de la UNAM que aborden el tema de las violencias y la "trata de personas".

**Segunda.** Las tesis concursantes serán evaluadas por un Jurado Calificador conformado por 5 académicos e investigadores con reconocidas trayectorias.

**Tercera.** Se otorgará un premio por grado a la mejor tesis y menciones honoríficas. En caso de que el Jurado lo considere pertinente la tesis será publicada.

Licenciatura	Maestría	Doctorado
\$ 5,000	\$7,000	\$10,000

Tratándose de tesis grupales, el premio se dividirá en partes iguales. Todos los concursantes que cumplan con los requisitos estipulados en esta convocatoria recibirán constancia de participación.

**Cuarta.** El plazo para la recepción de las tesis concursantes inicia el 2 de septiembre de 2013 y concluye el 3 de diciembre de 2013 a las 17:00 hrs. Los trabajos se recibirán en el cubículo del Mtro. Mario Luis Fuentes, ubicado en el Posgrado de Economía, cubículo 308, o en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo ubicado en el Edificio Unidad de Posgrado (junto a la Torre II de humanidades), segundo piso, oficina 2 en el Campus Central.

La tesis deberá entregarse en formato PDF en un sobre cerrado con el pseudónimo del postulante escrito en la parte exterior. Si no se cuenta con la versión digital del trabajo, se entregarán tres copias impresas y engargoladas.

En sobre aparte debe adjuntarse la siguiente documentación:

1. Identificación oficial.
2. Copia del Acta de examen de grado, comprobante de acreditación de tesis o título según sea el caso.
3. Un resumen que no exceda las tres cuartillas, resaltando la hipótesis, los objetivos y las principales conclusiones del trabajo.

**4.** Una hoja con los siguientes datos: Nombre del autor o autores, pseudónimo, título de la tesis, nombre del director de tesis, reseña curricular de la autora o autor, correo electrónico y teléfono del concursante.

**Quinta.** El Jurado Calificador tomará en cuenta para su dictamen la calidad académica de la tesis; su originalidad; su aportación al análisis de la trata de personas; así como su propuesta para la protección a víctimas, prevención, persecución y sanción de este crimen.

**Sexta.** El Jurado podrá descalificar las tesis que no cumplan con los requisitos establecidos en esta convocatoria y declarar el premio desierto, si así lo considerase pertinente. Su fallo será inapelable.

**Séptima.** Los concursantes son responsables de responder por la originalidad de la tesis, liberando así a la Cátedra de cualquier reclamación presente o futura que pudiera derivar por el uso de obras de terceros. En caso de comprobarse algún plagio se procederá conforme a lo establecido en la legislación universitaria y la aplicable en el Distrito Federal.

**Octava.** Los resultados se darán a conocer el 3 de marzo de 2014 a través del sitio web <http://www.catedratratadepersonas.wordpress.com> y se notificará vía correo electrónico y telefónica a los ganadores.

**Novena.** La premiación se llevará a cabo el día 24 de marzo de 2014 en el marco del Día Internacional de Rememoración de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos, establecido por la ONU.

**Décima.** La inscripción en esta convocatoria implica la aceptación de las bases establecidas en la misma.

**Décimo primera.** Los casos no previstos en esta convocatoria, serán discutidos y resueltos por el Comité Académico de la Cátedra.

Cualquier duda o aclaración sobre esta Convocatoria será respondida a través de los correos electrónicos [catedra.trata@gmail.com](mailto:catedra.trata@gmail.com) y [mlfuen@unam.mx](mailto:mlfuen@unam.mx) y a través del sitio <http://catedratratadepersonas.wordpress.com/>



# AVISO



**PARA: LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE BASE DE LA UNAM**

**DE: COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE ESCALAFÓN**

Nos permitimos hacer de su conocimiento que en términos del Art. 37, numeral II, del Reglamento de la Comisión Mixta Permanente de Escalafón, convocamos a todo el personal administrativo de base de esta Universidad a participar en el **Concurso Universal 2013-3**, el cual tendrá como periodo de inscripción los días 10, 11, 14, 15 y 16 de octubre del presente año; dicha inscripción deberá realizarse consultando la página de la Dirección General de Personal/Relaciones Laborales [www.personal.unam.mx/laborales/](http://www.personal.unam.mx/laborales/)

Pasos a seguir:

1. Dentro del cuadro de identificación se tecleará su Registro Federal de Causantes con homoclave (sin espacios, ni guiones) y su NIP que le fue entregado por la administración de cada dependencia.
2. De la lista de plazas seleccionará la o las de su preferencia, haciendo click sobre el botón "[convocatoria](#)" de la plaza de su conveniencia. Deberá seleccionar primeramente la de su mayor interés.
3. Leerá la convocatoria seleccionada y hará click sobre el botón "[Inscribirse](#)". En la solicitud de la inscripción marcará una de las opciones: Examen, curso de promoción, carta de aptitud, horario, interinato, media plaza o ubicación de plaza en otra dependencia, esto de acuerdo a los requisitos con los que cuente el trabajador y que establece la convocatoria.
4. Completará la información que se solicita en los íconos de: Horario, departamento, fecha de ingreso a la UNAM, teléfono de la dependencia, teléfono particular y los datos del documento con el que acredita el requisito de escolaridad (únicamente los inscritos para examen) de la solicitud de inscripción: Leerá detenidamente el procedimiento que se presenta al final de la misma.
5. El aspirante hará click en el botón de "[Inscribirse](#)", y revisará el resumen de su "[Solicitud de Inscripción](#)". Una vez corroborada la información hará click en el botón: "[Confirmar Inscripción](#)" y procederá a obtener su **Solicitud de Inscripción la cual contiene un código de barras en la parte inferior derecha, Oficio de Examen y Temario** de acuerdo con lo seleccionado en su inscripción.
6. Los aspirantes inscritos con la opción de examen, deberán presentarse en el local que designe la Dependencia Aplicadora

el día y la hora señalada en la orden de examen obtenida en la inscripción, **por tal motivo deberá verificar antes de la fecha de examen el lugar exacto de su aplicación.**

7. Una vez que la Comisión Mixta Permanente de Escalafón tenga los resultados de los exámenes aplicados, se generará el aviso de presentación de documentos para cada categoría concursada, mismo que será publicado por la administración de cada dependencia para conocimiento de los trabajadores participantes.

8. Mediante el Sistema Informático de Escalafón se enviará a cada trabajador participante un aviso de presentación de documentos particularizado, para que en un término de 5 días entregue en las oficinas de la Comisión Mixta Permanente de Escalafón, ubicada en la Dirección de Relaciones Laborales (Costado Sur del Estadio Olímpico México 68), tercer piso del edificio "A" en un horario de 09:00 a las 14:00 horas, con original y copia de la siguiente documentación:

- a) Solicitud de Inscripción.
- b) Aviso de entrega de documentos obtenida a través de Internet.
- c) Carta de Aptitud y/o Curso de Capacitación que se ajuste al concurso.
- d) Último talón de cheque.
- e) Credencial de la UNAM vigente.
- f) Los trabajadores que presentaron examen, deberán acreditar la documentación para la plaza en concurso, de conformidad con la convocatoria.

De no presentar la documentación antes mencionada en el plazo establecido, se invalidará todo trámite realizado por el trabajador con el concurso, sin responsabilidad para la UNAM o el STUNAM.

9. A partir de la finalización del plazo de entrega de documentos el trabajador accederá al sitio de Internet: <http://www.personal.unam.mx/laborales/>, para conocer el resultado de su inscripción al Concurso Universal 2013-3, y posteriormente se le entregará por la administración de su dependencia el oficio del resultado de su participación emitido por la Comisión Mixta Permanente de Escalafón.

Es conveniente mencionar que en la página de internet ya mencionada aparece un ícono con el instructivo para realizar las inscripciones y consultas sobre concursos escalafonarios.

Ciudad Universitaria a 30 de septiembre de 2013

**ATENTAMENTE**

**LA COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE ESCALAFÓN**

**POR LA UNAM**

C.P. SALVADOR GARCÍA BAJATTA  
LIC. FRANCISCO J. SOTO SANDOVAL  
C. MARÍA ELENA ARRIAGA GUZMÁN

**POR EL STUNAM**

SR. P. GERMÁN ESPINOSA SALGADO  
LIC. GUILLERMO MARTÍNEZ UREÑA  
SRA. IMELDA OLMOS NAVARRO

**D**urante su participación en el Campeonato Nacional Daniel F. Hernández 2013, que se realizó recientemente en Monterrey, Nuevo León, el equipo de judo de la UNAM cosechó 14 medallas: una de oro, tres de plata y 10 de bronce.

Los judocas que intervinieron en dicho certamen y en los próximos días en el IV Torneo Nacional de Judo Zona Centro en Querétaro, buscarán conseguir su boleto a los Juegos Centroamericanos, Veracruz



### Consiguieron 14 medallas en torneo realizado en Monterrey, Nuevo León

2014, por lo que la acumulación de puntos determinará la lista final de convocados.

Los primeros tres lugares de cada división, y sólo en la categoría Primera Fuerza, obtendrán más puntuación en su intento por integrar el representativo mexicano para competencias internacionales. De ahí que los hermanos Andrea y Ariel Poo, quienes lograron subir al podio, tengan más posibilidades de formar parte del conjunto tricolor.

Aunque por combinación de resultados, los medallistas de la Universiada Nacional 2013, Andrea Velasco y Pablo Muñoz, ambos de Ingeniería; Magda Romero, de Filosofía; Karim González, de Economía; Esteban Villedas, de la Prepa 8, y Laura Torres Glindinez, de Derecho, quienes quedaron en el quinto lugar, están obligados a colocarse entre las tres primeras posiciones en la siguiente competencia nacional para ser tomados en cuenta.

#### Triunfadores

Ian Castañeda Jiménez, de Química, quien se proclamó campeón en la Olimpiada

## Judocas pumas, por un lugar en la selección



Ian Castañeda. Fotos: Jacob V. Zavaleta.

Nacional de este año, se colgó el oro en la división de los 100 kilos, categoría Junior Sub 21. En tanto los metales argentos fueron para Valeria Rosas Monroy, de la Prepa 5, y Andrea Poo Castrejón, de Psicología, en los 44 y 70 kilogramos, respectivamente, de la Junior Sub 21, y para Ariel Poo, de la Asociación, en menos 81 kg, de Primera Fuerza.

Los bronce en la categoría Juvenil Sub 18 los consiguieron Mitzi López Es-

trada, de Prepa 5, en menos de 70 kg; Isaura Flores, en la división -63 kilos, y David Verdejo Zúñiga en 80 kilos (de la Asociación), y Mario Flores Esquivel, de la prepa de Mixcoac, en +90 kilogramos.

En la Juvenil Sub 21, Anabel Tepoz Velázquez, de Prepa 1, en menos de 48 kg; Diego Nava Martínez, de Prepa 8, en -73 kg; de la Asociación de Judo de la UNAM: Ariel Poo en menos de 81 kg e Israel Verdejo Zúñiga (-90 kg) lograron presear de bronce, mismo metal que se agenciaron Andrea Poo (-70) y Hugo Rosas Gómez (+100) en Primera Fuerza.

#### Próximo evento

La próxima parada de los judocas pumas es el torneo Zona Centro, que se celebrará en el Auditorio José María Arteaga, los días 12 y 13 de octubre en Querétaro. *g*



ALEJANDRA PLACIER/  
SERVICIO SOCIAL

Con el propósito de contribuir a paliar la obesidad en México, que se ha convertido en los últimos años en un problema de salud pública, la UNAM, por medio de la Dirección de Medicina del Deporte, realiza desde 2005 su Programa Integral de Control de Peso, con el cual pretende que los que la padecen reestructuren su estilo de vida y tengan herramientas que funcionen a largo plazo.

De acuerdo con José Rolando Flores Lázaro, coordinador del programa, éste surge con la idea de atender a una población de manera integral, mediante un grupo multidisciplinario (enfermera, nutrióloga, entrenador deportivo, psicóloga y médico del deporte) que se centre en la educación hacia el control de peso.

Aseguró que se quiere generar una cultura que modifique los estilos de vida por unos saludables. El programa, informa, está abierto al público en general, aunque la mayor parte son universitarios. Atiende en promedio 80 personas divididas en dos grupos.

#### Comer saludable

Durante los primeros 15 días, los pacientes ingresan a un curso teórico introductorio en el que se les da información para modificar aquellos conceptos erróneos que tienen sobre la obesidad, las repercusiones en su salud, sobre nutrición y la correcta manera de realizar actividad física.

# Programa de la UNAM para paliar la obesidad

Medicina del Deporte encabeza este esfuerzo desde hace ocho años



Ejercicio diario. Foto: Juan Antonio López/Jacob Zavaleta.

En ese tiempo, la nutrióloga les enseña a comer saludablemente; les ofrece medidas de higiene deportiva, el tipo de ropa y tenis que deben usar para las diversas actividades; qué alimentos consumir antes de los ejercicios básicos dentro de un programa de acondicionamiento físico individual.

Asimismo, cuentan con el apoyo psicológico semanal para modificar conductas. Pasados los días, los participantes

acuden a una asesoría con el equipo multidisciplinario; ejecutan una rutina de ejercicio diario en la pista de calentamiento, al tiempo que realizan una bitácora de su presión arterial, alimentación y actividad física, para llevar un registro preciso de su estado de salud.

#### Cambios de hábitos

Flores Lázaro –también médico del deporte– insistió en que deben adoptarse estilos de vida saludable para combatir la obesidad, enfermedad que conduce a otras crónicas degenerativas como diabetes, hipertensión arterial y cardiovasculares, incluso la muerte.

El Programa de Control de Peso, que lanza al año dos convocatorias, recibe 40 personas por grupo. Éste deberá estar cautivo durante los seis meses de duración. Hay que recalcar que es quizá el único educativo, y a largo plazo, pues “estamos convencidos que sólo cambiando estilos de vida se podrá abatir la obesidad en nuestro país”, apuntó. *g*

ANA YANCY LARA



**Dr. José Narro Robles**  
Rector

**Dr. Eduardo Bárzana García**  
Secretario General

**Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez**  
Secretario Administrativo

**Dr. Francisco José Trigo Tavera**  
Secretario de Desarrollo Institucional

**Enrique Balp Díaz**  
Secretario de Servicios a la Comunidad

**Lic. Luis Raúl González Pérez**  
Abogado General

**Renato Dávalos López**  
Director General de Comunicación Social

**Gaceta**

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

#### Redacción

Olivia González, Sergio Guzmán,  
Pía Herrera, Rodolfo Olivares,  
Oswaldo Pizano, Alejandro Toledo  
y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Renato Dávalos López. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45 000 ejemplares.

Número 4,548



SÍGUENOS EN:

T. 55 6390-5501 / 55 6390-5502  
info@universalthinkingforum.com  
www.universalthinkingforum.com



Dr. Miguel Alcubierre  
Físico teórico



Dr. Franklin Chang  
Astronauta y físico



Pere Estupinyà  
Químico y bioquímico



Robert Gupta  
Violinista



Dr. Mario Molina  
Premio Nobel de Química



Dr. José M. Mulet  
Bioquímica y Biología



Andrés Oppenheimer  
Ganador del Premio Pulitzer



Carl Honoré  
Gurú del "Slow movement"



Dr. Mark Post  
Ingeniería de tejidos



Dr. Alfredo Quiñones  
Neurocirujano



Yoani Sánchez  
Filóloga y periodista cubana



Baltasar Garzón  
Juez

Boletos en [ticketmaster.com.mx](http://ticketmaster.com.mx)

"LA EDUCACIÓN ES UNA PARTE IMPRESCINDIBLE EN EL PROCESO DEMOCRÁTICO"  
DR. FERNANDO SAVATER. Escritor y profesor de filosofía

# LAS MENTES MÁS BRILLANTES DEL MUNDO LLEGAN A MÉXICO D.F.

21 MENTES BRILLANTES,  
21 MINUTOS PARA CAMBIAR EL MUNDO,  
9 Y 10 DE OCTUBRE,  
EXPO BANCOMER, SANTA FE

Presentado por Javier Solórzano.

## EL FUTURO SE DECIDE EN MÉXICO

PARTNER CULTURAL:

MEDIA PARTNERS:

COLABORAN:

PATROCINAN:

PARTNERS: